UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO** **DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER** **ACTSUD-001 ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO** **Versión: 1 Fecha: 25/08/2021**	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803

ACTA No:	1[1]	2	3	4	5
FECHA:	28/06/2022	24/10/2022	23/02/2023	10/07/2023	N/A

CONTRATO No:	1212
FECHA DE ACTA DE INICIO:	28/06/2022
PRÓRROGA (MESES)	N/A
ID Y NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIOS:	80323 AL INSTANTE LIMPIEZA TOTAL
NOMBRE DE LA EMPRESA:	AL INSTANTE LIMPIEZA TOTAL SAS
NIT DE LA EMPRESA:	901.600.843-5
CONTRATO MARCO INTERADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.2564825
CONTRATO DE INTERVENTORIA:	2245
CONTRATISTA:	Cesar Camilo Santacruz Sogamoso
VALOR APROBADO	$79.999.994,00
DOMICILIO PRINCIPAL	Cra. al Espinal Km 2 vía Mirolindo Ibagué, Tolima. Celular 3015928148
CONVOCATORIA / CORTE	Convocatoria Regional No. 224 Corte 2
SECTOR ECONOMICO	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador.
OBJETO DEL PROYECTO	Brindar una alternativa diferente al cliente para que pueda elegir una variedad de productos de aseo y desinfección, destacados por su alta efectividad, a precios accesibles, y amigables con el medio ambiente.
OBJETIVO VISITA	Verificar las condiciones generales del proyecto, verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, legales y reglamentarias y el avance del cumplimiento de los indicadores establecidos.

[1] Ver anexo#1 – Explicación del proceso Fondo Emprender.

1. VERIFICACIÓN DE INDICADORES Y METAS

VISITA	EMPLEO*	EJECUCION PRESUPUESTAL	MERCADEO	NBI	CONTRAPARTIDAS	PRODUCCIÓN	VENTA
META	5	$79.999.994,00	10	4,48	5	1.800 Limpiador de juntas x 1000 mililitros 1.400 Limpiador de vidrios X 290 Gramos 1.100 Crema desmanchadora x 500 gramos 1.800 Desengrasante industrial x 1000 mililitros 500 Restaurador de partes negras x 1000 mililitros	$ 103.571.500
1	0	$0	0	0	0	0 Limpiador de juntas x 1000 mililitros 0 Limpiador de vidrios X 290 Gramos 0 Crema desmanchadora x 500 gramos 0 Desengrasante industrial x 1000 mililitros 0 Restaurador de partes negras x 1000 mililitros	$0
2	0	$0	0	0	0	0 Limpiador de juntas x 1000 mililitros 0 Limpiador de vidrios X 290 Gramos 0 Crema desmanchadora x 500 gramos 0 Desengrasante industrial x 1000 mililitros 0 Restaurador de partes negras x 1000 mililitros	$0
3	0	$ 58.831.945,00	4	4,48	3	0 Limpiador de juntas x 1000 mililitros 0 Limpiador de vidrios X 290 Gramos 0 Crema desmanchadora x 500 gramos 0 Desengrasante industrial x 1000 mililitros 0 Restaurador de partes negras x 1000 mililitros	$0
4	4	$ 79.999.994,00	10	4,48	5	3 Limpiador de juntas x 1000 mililitros 4.592 Limpiador de vidrios X 290 Gramos 50 Crema desmanchadora x 500 gramos 0 Desengrasante industrial x 1000 mililitros 2 Restaurador de partes negras x 1000 mililitros	$67.556.753

% EJECUCION	**80,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**1**	**100,00%**	**0,17% 0% 328,29% 4,55% 0% 0,40%**	**65,23%**

* En esta tabla se incluyen únicamente los empleos que ya cumplieron con todos los requisitos exigidos por la normatividad vigente del Fondo Emprender.
La ejecución podrá ser disminuida en cualquier visita, previa justificación, cuyo detalle se realizará en el numeral 3.1 de esta acta.

2. RIESGOS IDENTIFICADOS EN EVALUACIÓN

No Riesgo	Descripción del Riesgo*	Mitigación	Gestión del emprendedor
1	Apertura de nuevas Empresas que ofrezcan productos y servicios similares	Innovar en nuevos productos y servicios. Elaborar servicios según las necesidades y requerimientos de cada cliente. Fidelizar clientes manifestando los beneficios por adquirir portafolio de servicios. Capacitar constantemente al equipo de trabajo para ser más competitivo frente al mercado.	**Visita 1:** empresa en etapa preoperativa. **Visita 2:** El emprendedor informa hacer paquete (propuesta fotográfica, filmar propios equipos, editar). Adjuntar en la plataforma actividad 99 documentos legales. **Visita 3:** El emprendedor informa que por medio de redes sociales carga videos para el uso de los productos de la empresa **Visita 4:** Continúa promoviendo los productos para las redes sociales y contrato servicios de manegger comunity
2	Creación y constitución de marca por parte de la competencia	Implementar estrategias de posicionamiento de marca. Implementar estrategias de fidelización de clientes, fortalecer la relación marca - consumidor.	**Visita 1:** empresa en etapa preoperativa. **Visita 2:** El emprender informa que con el registro de marca se gestionara estrategias para la fidelización de clientes. Adjuntar en la plataforma actividad 99 documentos legales. **Visita 3:** El emprendedor informa que se encuentra proceso para el trámite del registro de marca **Visita 4:** La empresa tramito el registro de marca, habiendo pagado en la SIC, continua en trámite
3	Aumento de los costos en los procesos de elaboración de los servicios	Mantener un margen de rentabilidad alto, para sostener el precio al consumidor	**Visita 1:** empresa en etapa preoperativa. **Visita 2:** El emprendedor informa que analizará el aumento del costo de venta de los servicios prestados por la empresa, para determina estrategias de venta. Adjuntar en la plataforma actividad 99 documentos legales. **Visita 3:** El emprendedor informa que ha comprado al por mayor materia prima, envases, atomizadores, por lo que sale más económica y bajan los costos de los productos. **Visita 4:** Continua con la misma estrategia de la vista anterior.
4	No Conseguir personal calificado	Realizar alianzas con institutos de formación y universidades, para tener practicantes en la empresa. Establecer control en el proceso de admisión de los nuevos empleados	**Visita 1:** empresa en etapa preoperativa.

			Visita 2: Aun la empresa no ha contratado el personal programado, para cuando se contrate se informará. Adjuntar en la plataforma actividad 99 documentos legales. **Visita 3:** El emprendedor informa que se contrató a la ingeniera química quien es la directora técnica que responde por la calidad de los productos **Visita 4:** La empresa tiene una alianza con la bolsa de empleo de COMFENALCO
5	Daño de la maquinaria o equipos	Realizar una programación de mantenimiento de equipos semestralmente. Tener contacto con técnicos conocedores del tema.	**Visita 1:** empresa en etapa preoperativa. **Visita 2:** El emprendedor informa que se hará póliza de todo riesgo cuando se tenga los equipos adquiridos por el fondo y los del emprendedor. **Visita 3:** Informa el emprendedor que aún no se ha contratado la póliza, puesto que hasta ahora se está terminando de adquirir la maquinaria **Visita 4:** Se cuenta con la póliza de todo riesgo en la que se registraron los equipos y materia prima
6	Alta rotación del personal de la empresa	Capacitar constante a los empleados para que crezcan profesionalmente. Establecer buen clima laboral y contrataciones sostenibles en el tiempo. Realizar reuniones motivacionales semanalmente.	**Visita 1:** empresa en etapa preoperativa. **Visita 2:** El emprendedor informa que para cuando se contrate al equipo de trabajo misional se establecerá estrategias motivacionales para el clima laboral. Adjuntar en la plataforma actividad 99 documentos legales. **Visita 3:** Informa el emprendedor ha establecido una comisión por venta. **Visita 4:** continúa ejecutando la misma estrategia de la visita anterior.
7	Accidentes laborales	Proteger a los empleados conforme a la seguridad en el trabajo y ARL. Mantener el botiquín, camilla y todo lo necesario para prestar los primeros auxilios. Entregar oportunamente la dotación y elementos de seguridad. Implementar todo lo solicitado en el SGSST.	**Visita 1:** empresa en etapa preoperativa. **Visita 2:** El emprendedor informa que con la implementación del SGSST permitirá manejo seguro de la actividad laboral, sumada a la dotación que corresponde normativamente. Adjuntar en la plataforma actividad 99 documentos legales. **Visita 3:** El emprendedor informa que para cuando se active la producción se implementara el SGSST, actualmente cuenta con la dotación respectiva. **Visita 4:** Se implemento el SGSST y se realizó la gestión con la ARL
8	Proceso de selección inadecuado del personal	Tener una base de datos ampliamente. calificada y realizar previamente entrevistas y test con su respectivo análisis de Hoja de Vida. Dar prioridad al talento humano con experiencia.	**Visita 1:** empresa en etapa preoperativa. **Visita 2:** El emprendedor informa que para cuando se gestione la contratación del personal de nómina se tendrá en cuenta la experiencia del personal a contratar. **Visita 3:** El emprendedor informa que para el equipo contratado se tuvo en cuenta habilidades en ventas, en el proceso de producción

			Visita 4: La empresa tiene la estrategia en el periodo de prueba analizar las habilidades del empleado según el cargo.
9	Demandas laborales en la oficina de trabajo	Cumplir con las obligaciones contractuales conforme lo establece la ley, afiliación al sistema de seguridad social, ARL prestaciones.	**Visita 1:** empresa en etapa preoperativa. **Visita 2:** La empresa se encuentra afiliada al sistema de seguridad social y ARL. **Visita 3:** La contratación laboral de los empleados todos están afiliados a la seguridad social y a la ARL **Visita 4:** La empresa cumple con la normativa laboral.
10	Bajos ingresos operacionales de la empresa	Fortalecer las comunicaciones estratégicas de la empresa. Efectuar campañas de marketing y promoción Online Realizar campañas de marketing mix y fidelización de los clientes. Innovar constantemente las estrategias de ventas y posicionamiento en el mercado. Contactar permanente con clientes potenciales. Contactar permanente con clientes potenciales.	**Visita 1:** empresa en etapa preoperativa. **Visita 2:** El emprendedor informa que las acciones están vinculadas con la estrategia de mercadeo de la empresa. La información se encuentra en la actividad 96 evidencia de eventos de mercadeo. **Visita 3:** El emprendedor informa que está realizando visitas a restaurantes, hoteles, jardines infantiles, colegios dando a conocer los productos y haciendo demostraciones. **Visita 4:** La empresa está en la búsqueda de expansión, gracias a la Notificación Sanitaria del INVIMA
11	Crisis económica del país y Desastres naturales	Innovar de acuerdo con las capacidades de compra de cada consumidor. Realizar estrategias de venta. Implementar estrategias de precio y calidad para aumentar las ventas. Implementar estrategias de precio y calidad para aumentar las ventas. Realizar alianzas internacionales para atraer nuevos clientes. Suscribir una póliza contra todo riesgo. Suscribir una póliza contra todo riesgo. Mantener un Stock de materia prima en periodos de crisis. Realizar estrategias de compra que beneficien las partes.	**Visita 1:** empresa en etapa preoperativa. **Visita 2:** El emprendedor informa establecer contactos en mercados audiovisuales e internacionales. Adjuntar en la plataforma actividad 99 documentos legales. **Visita 3:** El emprendedor informa que se encuentra con clientes del Ecuador, el cual se contactó por medio de red social (Youtube) **Visita 4:** La empresa se mantiene conserva alianza del cliente del Ecuador y en búsqueda de nuevos clientes del exterior, los cuales se contactan por medio de las redes.
12	PANDEMIAS (COVID-19)	Implementar el plan de saneamiento básico. Implementar los protocolos de bioseguridad. Controlar los protocolos de bioseguridad y plan de saneamiento básico	**Visita 1:** empresa en etapa preoperativa. **Visita 2:** El emprendedor realizará documento protocolario de bioseguridad y plan de saneamiento básico. Adjuntar en la plataforma actividad 99 documentos legales. **Visita 3:** El emprendedor aun no cuenta con el documento protocolario de bioseguridad, sin embargo, en la planta físicamente cumple con todos los protocolos **Visita 4:** La planta cumple con los protocolos establecidos y requeridos por el SGSST y por el INVIMA

* Descripción del Riesgo: Escribir los riesgos que el evaluador enuncia.

3. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE GESTIÓN

3.1 Gestión en la Generación de Empleo

	Cantidad	Cargo	Condición
Meta	1	Gerente	Sin condición
	1	Contador	Sin condición
	1	Operario	Sin condición
	1	Director técnico	Sin condición
	1	Asesor comercial	Sin condición
Total	**5**		

Los empleos serán homologados, de conformidad con la normatividad vigente del Fondo Emprender. La empresa contrató las siguientes personas:

VISITA	VERIFICACION DEL INDICADOR	DESARROLLO DEL INDICADOR
1	0	La empresa aún no ha realizado ningún tipo de contratación. El emprendedor informa que se contratará laboralmente como Gerente y que, de acuerdo con las cotizaciones recibidas, ya tiene seleccionado al Contador a quien contratará por prestación de servicios.
2	0	La empresa aún no se ha aprobado contrato ni de prestación de servicios ni laboral. Actualmente (en octubre) el emprendedor informa que se encuentra la solicitud para concepto de suelos de lugar bodega ubicada Frente al asadero Mirolindo Casa Toro. Zona Industrial Mirolindo.
3	0	No. 1. *Contador*: La empresa contrató por prestación de servicios a la contadora Dayana Marcela Pedreros Hernández, por doce meses a partir del 01 de noviembre de 2022. Se suministraron las afiliaciones al sistema de seguridad social como independiente y demás documentos anexos del contrato. Se evidencia el pago de seguridad social de noviembre 2022 a enero 2023 y se ha evidenciado el pago de honorarios de noviembre a diciembre 2022 y de enero 2023. Este empleo aún no se homologa a una solución de empleo, debido que no ha cumplido con lo dispuesto en la normatividad vigente del Fondo Emprender, respecto a la temporalidad del indicador, el cual dispone que se consideraran como empleos cumplidos, aquellos contratos a partir de cuatro meses de los cuales se debe acreditar el pago de los honorarios, seguridad social como independiente, pues a la fecha, solo se ha realizado el pago de noviembre a diciembre 2022 y enero 2023. No. 2. *Gerente*: La empresa vinculó laboralmente al emprendedor Cesar Camilo Santacruz Sogamoso, como Gerente, a partir del 01 de octubre de 2022 a término indefinido Ha cumplido con la elaboración del contrato, afiliaciones a las entidades de seguridad social y caja de compensación. Este empleo aún no ha sido incluido en el indicador, Este empleo no se homologa a una solución de empleo, dado que no ha cumplido con lo dispuesto en la normatividad vigente del Fondo Emprender, respecto a la temporalidad del indicador, el cual dispone que se consideraran como empleos cumplidos, aquellos contratos a partir de cuatro meses y un día y de los cuales se debe acreditar el pago de la nómina. Se ha evidenciado el pago de nómina de octubre a diciembre 2022 y enero 2023 y de seguridad social de los meses de octubre a diciembre 2022 y enero 2023 así como con el pago de la liquidación de las prestaciones sociales (prima de servicios diciembre 2022 y cesantías e intereses a las cesantía en enero 2023. No. 3. *Asesor Comercial*: La empresa vinculó laboralmente a Nadya Bibiana Bocanegra Vargas, como Asesor comercial, a partir del 01 de noviembre de 2022 a término fijo (cinco meses) Ha cumplido con la elaboración del contrato, afiliaciones a las entidades de seguridad social y caja de compensación.

		Este empleo aún no ha sido incluido en el indicador, Este empleo no se homologa a una solución de empleo, dado que no ha cumplido con lo dispuesto en la normatividad vigente del Fondo Emprender, respecto a la temporalidad del indicador, el cual dispone que se consideraran como empleos cumplidos, aquellos contratos a partir de cuatro meses y un día, de los cuales se debe acreditar el pago de la nómina. Se ha evidenciado el pago de nómina de noviembre a diciembre 2022 y enero 2023 y de seguridad social de los meses de noviembre a diciembre 2022 y enero 2023 así como con el pago de la liquidación de las prestaciones sociales (prima de servicios diciembre 2023 y cesantías e intereses a las cesantía en enero 2023). No. 4. *Operario*: La empresa vinculó laboralmente a Luis Alberto Sabala Galindo, como operario, a partir del 16 de febrero de 2023 a término fijo (cuatro meses un día) Ha cumplido con la elaboración del contrato, afiliaciones a las entidades de seguridad social y caja de compensación. Este empleo aún no ha sido incluido en el indicador, Este empleo no se homologa a una solución de empleo, dado que no ha cumplido con lo dispuesto en la normatividad vigente del Fondo Emprender, respecto a la temporalidad del indicador, el cual dispone que se consideraran como empleos cumplidos, aquellos contratos a partir de cuatro meses y un día y de los cuales se debe acreditar el pago de la nómina. Aún no se ha evidenciado el pago de nómina ni de seguridad social.
4	4	No. 1. Contador: Además de lo verificado en la visita anterior, la contadora ha cumplido con aportar los pagos a las entidades de seguridad social como independiente de febrero 2023 a mayo 2023, la empresa ha cumplido con el pago de los honorarios de noviembre 2022 a mayo 2023. (Incluido en indicador). No. 2. *Gerente*: Además de lo verificado en la visita anterior, la empresa ha cumplido con los pagos de nómina, seguridad social y parafiscales de febrero 2023 a mayo 2023, así como con el pago de la liquidación de las prestaciones sociales (Incluido en indicador). De acuerdo con la recomendación de la tercera visita, el emprendedor cargo los soportes en el cargo respectivo No. 3. *Asesor Comercial*: Además de lo verificado en la visita anterior, la empresa ha cumplido con los pagos de nómina, seguridad social y parafiscales de febrero 2023 a mayo 2023, así como con el pago de la liquidación de las prestaciones sociales (Incluido en indicador). De acuerdo con la recomendación de la tercera visita, el emprendedor cargo los soportes en el cargo respectivo No. 4. *Operario*: Además de lo verificado en la visita anterior, la empresa ha cumplido con los pagos de nómina, seguridad social y parafiscales de enero 2023 a mayo 2023, así como con el pago de la liquidación de las prestaciones sociales (Incluido en indicador). De acuerdo con la recomendación de la tercera visita, el emprendedor cargo los soportes respectivos. Termino el contrato de termino fijo del operario, para lo cual el emprendedor realizo la respectiva liquidación, se encuentra el soporte del pago al empleado.

3.2 Gestión en la Ejecución Presupuestal

VISITA No 1					
Id.	**Actividad**	**Valor***	**Concepto**	**Documentos**	**Observación**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se ha iniciado la ejecución presupuestal.
TOTAL, DESEMBOLSADO		$0			

*Relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria.

VISITA No 2					
Id.	**Actividad**	**Valor***	**Concepto**	**Documentos**	**Observación**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se ha iniciado la ejecución presupuestal.
TOTAL, DESEMBOLSADO		$0			

*Relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria.

VISITA No 3					
Id.	**Actividad**	**Valor***	**Concepto**	**Documentos**	**Observación**
337522	Mes 5 - LUGAR DE OPERACIÓN	$ 1.785.000	Pago de Arriendo del lugar de operaciones mes de noviembre 2022 con documento Factura IIGS58	Se verifica de manera física la existencia del contrato original debidamente firmado	La empresa está ubicada Cr al Espinal Km 2 vía mirolindo, Ibagué, Tolima. El canon mensual es de $1.785.000. Contrato se inicia desde el 01/11/2022 se paga mes de noviembre 2022
339501	Mes 3 - ADECUACIONES	$ 6.990.000	Desembolso del 100% para adecuación para la planta del negocio que consiste en obra Locativa, la cuales son en total 139 M2 de divisiones en Drywall, con sus respectivos materiales, parales, canaletas, tornillería, cinta papel	Contrato firmado Pago con Documento soporte NIT: 5825264 Andrés Guillermo Núñez Mesa. Se verifica de manera física y virtualmente el documento de avances y pagos	Se evidencia la adecuación realizada obra Locativa, la cuales son en total 139 M2 de divisiones en Drywall, con sus respectivos materiales, parales, canaletas, tornillería, cinta papel en la planta físicamente y los documentos que soportan en la plataforma en el avance de solicitud del desembolso del 100%. La interventoría solicito al emprendedor cargar el acta de satisfacción de la adecuación.
341163	Mes 4 - MAQUINARIA Y EQUIPO 1	$ 1.999.000	Desembolso del 100% compra 6 UND DE TANQUE 250 LTS CONICO UND DE TANQUE 1.000 LTS CONICO	Cotización elegida Pago con documento soporte NIT: 1.110.502401-5 JOSE JEFFERSON BERMUDEZ Se verifica de manera física y virtualmente el documento de avances y pagos	Se evidencia compra 6 UND DE TANQUE 250 LTS CONICO UND DE TANQUE 1.000 LTS CONICO, con el físico y los documentos que soportan en la plataforma en el avance de solicitud del desembolso del 100%. La interventoría solicito al emprendedor cargar el acta de satisfacción de la maquinaria y equipo.
341945	Mes 4 - MAQUINARIA Y EQUIPO 3	$ 3.400.000	Desembolso del 100% compra Báscula de piso con pedestal, picnómetro 10 ml en vidrio con certificado, ph-metro para químicos hi98103, balanza electrónica fénix, termohigrómetro htc-2 con servicio de calibración onac, estibas plásticas.	Cotización elegida Pago con documento soporte NIT: 52.377.615 Nancy Yohanna Marín Cortes. Se verifica de manera física y virtualmente el documento de avances y pagos	Se evidencia compra Báscula de piso con pedestal, pictómetro 10 ml en vidrio con certificado, ph-metro para químicos hi98103, balanza electrónica fénix, termohigrómetro htc-2 con servicio de calibración onac, estibas plásticas, con el físico y los documentos que soportan en la plataforma en el avance de solicitud del desembolso del 100%. La interventoría solicito al emprendedor cargar el acta de satisfacción de la maquinaria y equipo.

342208	Mes 6 - LUGAR DE OPERACIÓN	$ 1.785.000	Pago de Arriendo del lugar de operaciones mes de diciembre 2022 con documento Factura IIGS63	Se verifica de manera física la existencia del contrato original debidamente firmado	La empresa está ubicada Cr al Espinal Km 2 vía mirolindo, Ibagué, Tolima. El canon mensual es de $1.785.000. Contrato se inicia desde el 01/11/2022 se paga mes de diciembre 2022
342369	Mes 4 - MAQUINARIA Y EQUIPO 2	$ 4.380.000	Desembolso del 100% compra 1. Fabricación de dos plataformas 2. Fabricación de estructura para tanque de almacenamiento de agua de 500 litros.	Cotización elegida Pago con documento soporte NIT: 17325202 José Eucardo Gutiérrez Oviedo. Se verifica de manera física y virtualmente el documento de avances y pagos	Se evidencia compra 1. Fabricación de dos plataformas, 2. Fabricación de estructura para tanque de almacenamiento de agua de 500 litros, con el físico y los documentos que soportan en la plataforma en el avance de solicitud del desembolso del 100%. La interventoría solicito al emprendedor cargar el acta de satisfacción de la maquinaria y equipo.
343001	Mes 6 - MAQUINARIA Y EQUIPO 4	$ 19.300.000	Desembolso del 100% compra Llenadora volumétrica de 2 jeringas de 1 litro, compresor de 2 hp., roscador neumático manual. codificadora.	Contrato firmado Pago con Factura electrónica NIT: 900352448 -0 AUTOMATIZACION INDUSTRIAL. Se verifica de manera física y virtualmente el documento de avances y pagos	Se evidencia compra Llenadora volumétrica de 2 jeringas de 1 litro, compresor de 2 hp., roscador neumático manual. codificadora, con el físico y los documentos que soportan en la plataforma en el avance de solicitud del desembolso del 100%. La interventoría solicito al emprendedor cargar el acta de satisfacción de la maquinaria y equipo.
343004	Mes 4 - INVIMA	$ 2.710.066	Desembolso total para la Visita de certificación ampliación de la capacidad de producción al establecimiento	Solicitud reembolso Invima pago visita Invima: recibo #2000079450	Se evidencia el pago visita de INVIMA en físico, el emprendedor informa que se encuentra gestionando la visita de parte del INVIMA, para completar el proceso para obtener el registro.
343245	Mes 4 - Contador	$ 500.000	Desembolso por el 100% de honorarios contador mes de noviembre de 2022	Contrato de prestaciones de servicios. Rut, DS, Declaración de Impuesto de noviembre 2022	Se evidencia las afiliaciones y el pago de seguridad social del mes de noviembre 2022 y el pago de honorarios por la FIDUCIARIA.
343009	Mes 4 - NOMINA TOTAL	$ 1.586.744	Pago de nómina de octubre de 2022	Se verifica de manera física y virtual los documentos soporte del avance, planilla de nómina de octubre 2022 firmada por las partes y la planilla de seguridad social	Se verifica tanto la planilla de seguridad como la planilla de nómina de octubre 2022, que se encuentra adjunta en plataforma y los desprendibles de nómina de octubre 2022, el emprendedor los presentó en físico en la reunión de interventoría, se recomendó que los cargara en plataforma en el caso de cada empleado.

343012	Mes 5 - NOMINA TOTAL	$ 3.374.844	Pago de nómina de noviembre de 2022 y prima de servicios	Se verifica de manera física y virtual los documentos soporte del avance, planilla de nómina de noviembre 2022 y de la prima de servicios firmada por las partes y la planilla de seguridad social	Se verifica tanto la planilla de seguridad como la planilla de nómina de noviembre 2022 y prima de servicios, que se encuentra adjunta en plataforma y los desprendibles de nómina de noviembre 2022 y la prima de servicios, el emprendedor los presentó en físico en la reunión de interventoría, se recomendó que los cargara en plataforma en el caso de cada empleado.
349702	Mes 7 - LUGAR DE OPERACIÓN	$ 1.785.000	Pago de Arriendo del lugar de operaciones mes de enero 2023 con documento Factura IIGS66	Se verifica de manera física la existencia del contrato original debidamente firmado	La empresa está ubicada Cr al Espinal Km 2 vía mirolindo, Ibagué, Tolima. El canon mensual es de $1.785.000. Contrato se inicia desde el 01/11/2022 se paga mes de diciembre 2022
349704	Mes 5 - Contador	$ 500.000	Desembolso por el 100% de honorarios contador mes de diciembre de 2022	Contrato de prestaciones de servicios. Rut, DS, Declaración de Impuesto de diciembre 2022	Se evidencia las afiliaciones y el pago de seguridad social del mes de diciembre 2022 y el pago de honorarios por la FIDUCIARIA.
349703	Mes 6 - NOMINA TOTAL	$ 2.834.356	Pago de nómina de diciembre de 2022	Se verifica de manera física y virtual los documentos soporte del avance, planilla de nómina de diciembre 2022 firmada por las partes y la planilla de seguridad social	Se verifica tanto la planilla de seguridad como la planilla de nómina de diciembre 2022, que se encuentra adjunta en plataforma y los desprendibles de nómina de diciembre 2022, el emprendedor los presentó en físico en la reunión de interventoría, se recomendó que los cargara en plataforma en el caso de cada empleado.
352595	Mes 8 - LUGAR DE OPERACIÓN	$ 1.785.000	Pago de Arriendo del lugar de operaciones mes de febrero 2023 con documento Factura IIGS69	Se verifica de manera física la existencia del contrato original debidamente firmado	La empresa está ubicada Cr al Espinal Km 2 vía mirolindo, Ibagué, Tolima. El canon mensual es de $1.785.000. Contrato se inicia desde el 01/11/2022 se paga mes de enero 2023
353471	Mes 6 - Contador	$ 500.000	Desembolso por el 100% de honorarios contador mes de enero de 2023	Contrato de prestaciones de servicios. Rut, DS, Declaración de Impuesto de enero 2023	Se evidencia las afiliaciones y el pago de seguridad social del mes de enero 2023 y el pago de honorarios por la FIDUCIARIA.

353475	Mes 7 - NOMINA TOTAL	$ 3.616.935	Pago de nómina de enero de 2023 y cesantías e intereses a las cesantías 2022	Se verifica de manera física y virtual los documentos soporte del avance, planilla de nómina de enero 2023 y las cesantías e intereses a las cesantías 2022 firmada por las partes y la planilla de seguridad social	Se verifica tanto la planilla de seguridad como la planilla de nómina de diciembre 2022, que se encuentra adjunta en plataforma y los desprendibles de nómina de enero 2023 la planilla pagada al fondo de cesantías y los intereses pagado a los empleados, el emprendedor presentó en físico en la reunión de interventoría, se recomendó que los cargara en plataforma en el caso de cada empleado.
TOTAL, DESEMBOLSADO		$ 58.831.945,00			

*Relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria.

VISITA No 4					
Id.	**Actividad**	**Valor***	**Concepto**	**Documentos**	**Observación**
357678	Mes 9 - LUGAR DE OPERACIÓN	$ 1.785.000	Pago de Arriendo del lugar de operaciones mes de marzo 2023 con documento Factura IIGS73 03/03/2023	Se verifica de manera física la existencia del contrato original debidamente firmado	La empresa está ubicada Cr al Espinal Km 2 vía mirolindo, Ibagué, Tolima. El canon mensual es de $1.785.000. Contrato se inicia desde el 01/11/2022 se paga mes de marzo 2023
357684	Mes 7 - Contador	$ 500.000	Desembolso por el 100% de honorarios contador mes de febrero de 2023	Contrato de prestaciones de servicios. Rut, DS, Declaración de Impuesto de febrero 2023	Se evidencia las afiliaciones y el pago de seguridad social del mes de febrero 2023 y el pago de honorarios por la FIDUCIARIA.
357631	Mes 8 - NOMINA TOTAL	$ 3.787.121	Pago de nómina de febrero de 2023	Se verifica de manera física y virtual los documentos soporte del avance, planilla de nómina de febrero 2023 firmada por las partes y la planilla de seguridad social	Se verifica tanto la planilla de seguridad como la planilla de nómina de enero 2023, que se encuentra adjunta en plataforma y los desprendibles de nómina de febrero 2023 pagado a los empleados, el emprendedor los cargo en plataforma en cada empleado.
364124	Mes 9 - NOMINA TOTAL	$ 4.469.422	Pago de nómina de marzo de 2023	Se verifica de manera física y virtual los documentos soporte del avance, planilla de nómina de marzo 2023 firmada por las partes y la planilla de seguridad social	Se verifica tanto la planilla de seguridad como la planilla de nómina de febrero 2023, que se encuentra adjunta en plataforma y los desprendibles de nómina de marzo 2023 pagado a los empleados, el emprendedor los cargo en plataforma en cada empleado.
369836	Mes 5 - POLIZA	$ 654.500	Pago 100% de la Póliza Todo Riesgo	Póliza. 96003655 y RUT LIBERTY SEGUROS S.A.	Se verifica la póliza y el RUT de la aseguradora LIBERTY SEGUROS S.A.
371632	Mes 11 - INVIMA	$ 7.156.428	Pago de las facturas relacionadas en la solicitud de reembolso	Se verifica las facturas pagas al INVIMA sobre la Notificación sanitaria del IVIMA de cada uno	Se revisa y verifica las facturas pagas por el emprendedor al INVIMA de la Notificación sanitario el INVIMA de los productos registrados

				de los productos registrados	
371714	Mes 11 - NOMINA TOTAL	$ 2.815.578	Pago de nómina de abril de 2023	Se verifica de manera física y virtual los documentos soporte del avance, planilla de nómina de abril 2023 firmada por las partes y la planilla de seguridad social	Se verifica tanto la planilla de seguridad como la planilla de nómina de marzo 2023, que se encuentra adjunta en plataforma y los desprendibles de nómina de abril 2023 pagado a los empleados, el emprendedor los cargo en plataforma en cada empleado.
TOTAL, DESEMBOLSADO		$ 79.999.994			

*Relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria.

3.2.1 Inventarios y Contrato de Garantía.

El emprendedor suscribió contrato de garantía mobiliaria y deberá suscribir sus anexos de inventarios de bienes.

VISITA	DESCRIPCIÓN ACTIVOS FINANCIADOS CON RECURSOS FONDO EMPRENDER*	VALOR (INCLUYE IMPUESTOS)
1	El emprendedor no ha suscrito anexos de inventarios de bienes, dado que no ha iniciado la ejecución presupuestal. Nota: El contrato de Garantía se gestiona con el operador (LAE regional de la Universidad Distrital) posteriormente lo firma el emprendedor y el Acreedor Garantizado - Director (a) de Empleo y Trabajo- Dirección General del SENA, lo revisa la interventoría	N/A
2	El emprendedor aún no suscribe anexo de inventario de bienes a la fecha de segunda visita 24/10/2022 toda vez que aún no ha iniciado ejecución del plan de negocios, ya que no se ha legalizado el lugar de operación, por tanto, no se han adquirido activos. Se recomienda para cuando aplique la FIDUCIA la adquisición de activos maquinaria hacer siempre recibo a satisfacción de toda compra, en el que se elabore acta, también cuando se considere necesario tomar registros fotográficos. El emprendedor debe adjuntar el anexo de inventarios, para cuando la FIDUCIA aplique la adecuación programada se realice registros fotográficos del inicio (antes), durante y cuando termine, ya que este será el soporte de recibo a satisfacción del trabajo. Para cuando se legalice el lugar de operación se debe diligenciar el anexo cambio de dirección. Cargar el Contrato de Garantía Mobiliaria en la actividad 92 Contratos de Prenda.	N/A
3	El emprendedor suscribe anexo de inventario de bienes con fecha del 23/02/2023 con el siguiente detalle de activos: 6 UND DE TANQUE 250 LTS CONICO. UND DE TANQUE 1.000 LTS CONICO. Por valor de $1.999.000, por la FIDUCIA 29/11/2022 1. Fabricación de dos plataformas con las siguientes características: estructuras ideal para soportar sin problemas 3 tanques, pintadas con pintura epoxica color gris 2. Fabricación de estructura para tanque de almacenamiento de agua de 500 litros. Se entrega pintada con Anticorrosivo para evitar oxidación. Por valor de $4.380.000, por la FIDUCIA el 15/12/2022. Báscula de piso con pedestal 300 kg con certificado de calibración acreditado ONAC Pictómetro 10 ml en vidrio con certificado de calibración acreditado ONAC	$ 29.079.000

	PH-metro para químicos hi98103 Balanza electrónica FENIX marca TRUMAX capacidad 6 kgc Termohigrómetro htc-2 con servicio de calibración ONAC Estibas plásticas. Por valor de $ 3.400.000, por la FIDUCIA el 09/12/2022 Llenadora volumétrica de 2 jeringas de 1 litro, compresor de 2 hp., roscador neumático manual. codificadora. Por un valor de $ 19.300.000, por la FIDUCIA EL 20/12/2022	
4	El emprendedor suscribe anexo de inventario de bienes con fecha del 10/07/2023 con el siguiente detalle de activos: 6 UND DE TANQUE 250 LTS CONICO. UND DE TANQUE 1.000 LTS CONICO. Por valor de $1.999.000, por la FIDUCIA 29/11/2022 1. Fabricación de dos plataformas con las siguientes características: estructuras ideal para soportar sin problemas 3 tanques, pintadas con pintura epoxica color gris 2. Fabricación de estructura para tanque de almacenamiento de agua de 500 litros. Se entrega pintada con Anticorrosivo para evitar oxidación. Por valor de $4.380.000, por la FIDUCIA el 15/12/2022. Báscula de piso con pedestal 300 kg con certificado de calibración acreditado ONAC Pictómetro 10 ml en vidrio con certificado de calibración acreditado ONAC PH-metro para químicos hi98103 Balanza electrónica FENIX marca TRUMAX capacidad 6 kgc Termohigrómetro htc-2 con servicio de calibración ONAC Estibas plásticas. Por valor de $ 3.400.000, por la FIDUCIA el 09/12/2022 Llenadora volumétrica de 2 jeringas de 1 litro, compresor de 2 hp., roscador neumático manual. codificadora. Por un valor de $ 19.300.000, por la FIDUCIA EL 20/12/2022	$ 29.079.000

* En cada una de las visitas se debe verificar y plasmar el acumulado de los activos financiados con recursos del Fondo Emprender. El anexo de garantía debe quedar subido en plataforma al final de cada visita de seguimiento.

3.2.2 Aportes del emprendedor.

VISITA	DESCRIPCIÓN
Meta	El emprendedor tiene como compromiso en aporte la suma de $ 10.000.000 representados en: **Especie: $ 9.500.000** $1.500.000: Batidor eléctrico por $1.000.000, gramera y canecas por $500.000 $6.000.000: Computador $2.000.000: Materia prima e insumos **Dinero: $ 500.000** $500.000: Registro mercantil y gastos notariales Nota: Para la validación del aporte, ver Protocolo Validación aporte social del emprendedor
1	El emprendedor registró el aporte ante la Cámara de Comercio como capital autorizado $100.000.000, suscrito y pagado por un valor de $10.000.000. Tiene pendiente evidenciar los aportes en especie y dinero; así como, registrar la totalidad del aporte, en el libro de Actas y Registro de Accionistas, además, de evidenciar estos aportes en la contabilidad de la empresa.
2	El emprendedor deberá evidenciar la totalidad del aporte, y deberá registrarlo en la cámara de comercio, la contabilidad, en los libros de actas y accionistas; así mismo, evidenciar los demás aportes en especie y dinero. Se le recuerda que debe evidenciar el aporte en la actividad 89 de la plataforma de acuerdo con el Protocolo Validación aporte social del emprendedor.
3	Durante la tercera visita de interventoría presencial evidencio los siguientes aportes: Batidor eléctrico, gramera y canecas, Computador, Materia prima e insumos.

<table>
<tr><td></td><td>El emprendedor deberá evidenciar la totalidad del aporte, además registrarlo en la cámara de comercio, la contabilidad, en los libros de actas y accionistas. Los aportes en especie los deberá ceder a la empresa, mediante un contrato de cesión, el cual será soporte para la contabilidad de éstos.
Se le recuerda que debe evidenciar el aporte en la actividad 89 de la plataforma de acuerdo con el Protocolo Validación aporte social del emprendedor.</td></tr>
<tr><td>4</td><td>El emprendedor dio cumplimiento al aporte social por valor de $ 10.000.000,00 mediante el protocolo de validación de aporte social, anexando a plataforma en la actividad 89 acta de traspaso, cotizaciones, factura y documento soporte, informe de los aportes, acta de validación emitida por el SENA. Este aporte se encuentra debidamente contabilizado, registrado en el libro de Actas y Accionistas y registrado ante la Cámara de Comercio de Ibagué como capital autorizado, suscrito y pagado.
<table>
<tr><th>DESCRIPCION</th><th>VALOR FACTURA/COTIZACIÓN</th><th>Pactado (Interventoría)</th><th>VALOR LEGALIZADO</th><th>DIFERENCIAS</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>BIENES</td><td>11.914.060</td><td>9.500.000</td><td>9.500.000</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>MAQUINARIA Y EQUIPO</td><td>1.604.675</td><td>1.500.000</td><td>1.500.000</td><td>-</td><td></td></tr>
<tr><td>Batidor Eléctrico</td><td>1.058.175</td><td>1.000.000</td><td>1.000.000</td><td>-</td><td></td></tr>
<tr><td>Gramera y canecas</td><td>546.500</td><td>500.000</td><td>500.000</td><td>-</td><td></td></tr>
<tr><td>MATERIA PRIMA E INSUMOS</td><td>4.837.485</td><td>2.000.000</td><td>2.528.100</td><td>-528.100</td><td></td></tr>
<tr><td>Materia prima e insumos</td><td>4.837.485</td><td>2.000.000</td><td>2.528.100</td><td>-528.100</td><td>El valor legalizado es superior al pactado</td></tr>
<tr><td>EQUIPO DE COMUNICACIÓN</td><td>5.471.900</td><td>6.000.000</td><td>5.471.900</td><td>528.100</td><td></td></tr>
<tr><td>Computador Portátil</td><td>5.471.900</td><td>6.000.000</td><td>5.471.900</td><td>528.100</td><td>El valor legalizado es inferior al pactado</td></tr>
<tr><td>EFECTIVO</td><td>587.700</td><td>500.000</td><td>500.000</td><td>-</td><td></td></tr>
<tr><td>GASTOS DE CONSTITUCIÓN</td><td>587.700</td><td>500.000</td><td>500.000</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Gastos notariales y de contribución</td><td>587.700</td><td>500.000</td><td>500.000</td><td>-</td><td></td></tr>
<tr><td>TOTAL, APORTES</td><td></td><td>10.000.000</td><td>10.000.000</td><td>-</td><td></td></tr>
</table>
Total, aportes: $10.000.000</td></tr>
</table>

3.3 Gestión en Mercadeo

	Cantidad	Descripción
Meta	1	Esponjas de limpieza con publicidad de la empresa
	1	Paños de limpieza con publicidad de la empresa
	1	Aviso
	1	Página web de la empresa
	1	Pendón
	1	Publicidad en tv local
	1	Tarjetas de presentación
	1	Participación en evento ferial
	1	Portafolio de servicios
	1	Redes sociales
Total	**10**	

VISITA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	PUBLICIDAD DE LOGOS
1	0	Aún no se han realizado eventos de mercadeo.	Aún no se ha dado publicidad a los logos.
2	0	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Nota: Respecto a la gestión comercial, tiene claro sus clientes objetivos, a quienes contactará por medio de visitas, quienes le había entregado intenciones de compra.	Aún no se ha dado publicidad a los logos.
3	4	El emprendedor realizo cuatro evento de mercadeo *1. Publicidad en tv local:* el día 20 de septiembre realizó la participación en el canal local de televisión, en la entrevista hablo de: La empresa - Los productos - El proceso con fondo emprender - Invitación de las personas a comprar los productos de la región *2. Participación en evento ferial:* participo como expositor en la feria EXPOCAMELLO 2022, realizada en Pereira el día 14 de agosto. Se destaca como resultado importante darse a conocer en el mercado a nivel nacional y se consiguió un distribuidor para el producto mr glass 3. *Página web*: Ha desarrollado la unidad productiva en los procesos de ideación y validación de mercados. Está conformado por: • Nosotros: donde se identifica que es un emprendimiento familiar • Calendario: donde los clientes pueden agendar citas para realizar demostraciones de sus productos • Productos • Contáctenos https://alinstantelimpiezatotal.principalwebsite.com 4. *Redes sociales*: Se ha desarrollado unidad productiva en los procesos de ideación y validación de mercados Se cuenta con: • Facebook: https://www.facebook.com/alinstantelimpiezatotal/ • Instagram: https://www.instagram.com/reel/CiqKgL4j6L2/?igshid=YmMyMTA2M2Y= • Youtube *Evidencias de comercialización*: La interventoría recomendó al emprendedor que reportara sobre la gestión que ha ejecutado en cuanto a la comercialización de los productos.	Aún no se ha dado publicidad a los logos en los eventos de mercadeo reportados en plataforma.
4	10	El emprendedor realizo diez evento de mercadeo *1. Publicidad en tv local:* el día 20 de septiembre realizó la participación en el canal local de televisión, en la entrevista hablo de: La empresa - Los productos - El proceso con fondo emprender - Invitación de las personas a comprar los productos de la región *2. Participación en evento ferial:* participo como expositor en la feria EXPOCAMELLO 2022, realizada en Pereira el día 14 de agosto. Se destaca como resultado importante darse a conocer en el mercado a nivel nacional y se consiguió un distribuidor para el producto mr glass 3. *Página web*: Ha desarrollado la unidad productiva en los procesos de ideación y validación de mercados. Está conformado por: • Nosotros: donde se identifica que es un emprendimiento familiar • Calendario: donde los clientes pueden agendar citas para realizar demostraciones de sus productos	El emprendedor ha dado publicidad a los logos en: Aviso, Pendón, Tarjetas de presentación, Portafolio de servicios. Página web Redes Sociales

		• Productos • Contáctenos https://alinstantelimpiezatotal.principalwebsite.com	
		4. *Redes sociales*: Se ha desarrollado unidad productiva en los procesos de ideación y validación de mercados Se cuenta con: • Facebook: https://www.facebook.com/alinstantelimpiezatotal/ • Instagram: https://www.instagram.com/reel/CiqKgL4j6L2/?igshid=YmMyMTA2M2Y= • Youtube 5. *Portafolio de servicios:* la finalidad es ofrecer la información de los productos la marca, por medio de un catálogo el cual informa características, tamaño, presentaciones y el uso *6. Aviso:* el objetivo es visibilizar el establecimiento *7. Tarjetas de presentación:* dar a conocer la empresa. *8. Pendón:* Visibilizar los productos de la empresa *9. Paños de limpieza con publicidad de la empresa:* Facilitar al cliente un accesorio de uso de la limpieza con logo recordatorio de la epresa *10. Esponjas de limpieza con publicidad de la empresa:* Facilitar al cliente un accesorio de uso de la limpieza del producto vendido.	

3.4 Contrapartidas

VISITA	CANTIDAD CONTRAPARTIDAS*	DESCRIPCIÓN
Meta	5	Al aplicar la formula y teniendo en cuenta el monto a financiar aprobado para el Consejo Directivo para el presente proyecto, el compromiso del emprendedor será el de desarrollar cinco (5) eventos (Ver anexo contrapartidas)
1	0	Aún no se han realizado contrapartidas.
2	0	Aún no se han realizado contrapartidas.
3	3	El emprendedor ha realizado 2 eventos de contrapartida certificadas por el SENA y anexados en la plataforma, cuyo detalle se describe a continuación: Charla de orientación de emprendimiento: 1. Charla de orientación de emprendimiento Micronegocios UNIMINUTO: Participantes 11. 04/10/2022. 2. Charla de orientación de emprendimiento: Aprendices centro de comercio y servicios: Participantes 33. 10/10/2022. 3. Charla de orientación de emprendimiento: Público en general: participantes 10. 03/11/2022
4	5	El emprendedor ha realizado 5 eventos de contrapartida certificadas por el SENA y anexados en la plataforma cumple con el 100%, cuyo detalle se describe a continuación: Charla de orientación de emprendimiento: 1. Charla de orientación de emprendimiento Micronegocios UNIMINUTO: Participantes 11. 04/10/2022. 2. Charla de orientación de emprendimiento: Aprendices centro de comercio y servicios: Participantes 33. 10/10/2022. 3. Charla de orientación de emprendimiento: Público en general: participantes 10. 03/11/2022 4. Charla de orientación de emprendimiento: Público en general: 17/02/2023 5. Charla de orientación de emprendimiento: Público en general: 01/03/2023

*Solo se incluyen las contrapartidas con sus respectivos certificados expedidos por el SENA y subidos en plataforma. En la descripción se puede enunciar los que presente evidencias y los que están pendientes de avales.

3.5 Gestión en Producción

	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO
METAS	1.800	Limpiador de juntas x 1000 mililitros
	1.400	Limpiador de vidrios X 290 Gramos
	1.100	Crema desmanchadora x 500 gramos
	1.800	Desengrasante industrial x 1000 mililitros
	500	Restaurador de partes negras x 1000 mililitros

VISITA	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN
1	0	Limpiador de juntas x 1000 mililitros	La empresa se encuentra en etapa pre-operativa, aún no ha iniciado la producción.
	0	Limpiador de vidrios X 290 Gramos	
	0	Crema desmanchadora x 500 gramos	
	0	Desengrasante industrial x 1000 mililitros	
	0	Restaurador de partes negras x 1000 mililitros	
2	0	Limpiador de juntas x 1000 mililitros	La empresa se encuentra en etapa pre operativa, aún no ha iniciado la producción. No se han presentado los informes de producción de los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2022, en ceros. Por tanto, queda el compromiso de elaborar los reportes de los cinco meses y continuar dando cumplimiento con este compromiso contractual. Se recuerda al emprendedor que los informes de producción se presentan en plataforma (Actividad Producción Total), dentro de los 5 primeros días calendario del mes siguiente al reporte.
	0	Limpiador de vidrios X 290 Gramos	
	0	Crema desmanchadora x 500 gramos	
	0	Desengrasante industrial x 1000 mililitros	
	0	Restaurador de partes negras x 1000 mililitros	
3	0	Limpiador de juntas x 1000 mililitros	La empresa se encuentra en etapa operativa, reporto producción hasta octubre 2022 en ceros. En noviembre y diciembre reporto producción, aún no se reporta en el indicador, toda vez que se encuentra en el proceso de aprobación del INVIMA. Limpiador de juntas x 1000 mililitros: 0, Limpiador de juntas x 2000 mililitros: 1, Limpiador de juntas x 4000 mililitros: 1, Limpiador de vidrios X 290 Gramos: 750, Crema desmanchadora x 500 gramos: 50, Desengrasante industrial x 1000 mililitros: 0, Restaurador de partes negras x 1000 mililitros: 0 Pimpina de limpiador multipropósito: 1, Mosquita muerta (Insecticida): 1
	0	Limpiador de vidrios X 290 Gramos	
	0	Crema desmanchadora x 500 gramos	
	0	Desengrasante industrial x 1000 mililitros	
	0	Restaurador de partes negras x 1000 mililitros	
4	3	Limpiador de juntas x 1000 mililitros	La empresa se encuentra en etapa operativa, reporto producción hasta octubre 2022 en ceros. De enero a mayo 2023 reporto producción, se reporta el indicador, toda vez, que la empresa cuenta con la Notificación del registro del INVIMA Limpiador de juntas x 1000 mililitros: 3, Limpiador de vidrios X 290 Gramos: 4596, Crema desmanchadora x 500 gramos: 50, Desengrasante industrial x 1000 mililitros: 0, Restaurador de partes negras x 1000 mililitros: 2.
	4596	Limpiador de vidrios X 290 Gramos	
	50	Crema desmanchadora x 500 gramos	
	0	Desengrasante industrial x 1000 mililitros	
	2	Restaurador de partes negras x 1000 mililitros	

3.6 Gestión en Ventas

VISITA	VALOR*	DESCRIPCIÓN
Meta	$ 103.571.500	El emprendedor tiene el compromiso de generar ingresos por concepto de la venta Limpiador de juntas x 1000 ml, Limpiador de vidrios X 290 Gramos, Crema desmanchadora x 500 gramos, Desengrasante industrial x 1000 ml, Restaurador de partes negras x 1000 ml.
1	$ 0	La empresa se encuentra en etapa pre-operativa, aún no ha iniciado las ventas.
2	$ 0	La empresa se encuentra en etapa, preo operativa, aún no ha iniciado las ventas No se han presentado los informes de producción de los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2022, en ceros. Por tanto, queda el compromiso de elaborar los reportes de los cinco meses y continuar dando cumplimiento con este compromiso contractual. Se recuerda que los informes de ventas se presentan en plataforma (pestaña Ventas Totales), dentro de los 5 primeros días calendario del mes siguiente al reporte.
3	$ 0	La empresa se encuentra en etapa operativa, reporto ventas hasta octubre 2022 en ceros. En noviembre y diciembre reporto las siguientes ventas: $9.405.543,70. Tanto la producción como las ventas aún no se reporta en el indicador, toda vez que se encuentra en el proceso de aprobación del INVIMA. El emprendedor informa que estas ventas se han realizado a personas naturales que utilizan sus productos en sus casas.
4	$ 67.556.753	A la fecha se presenta un acumulado en ventas de $67.556.753, por concepto de la venta de Producción: Limpiador de juntas x 1000 mililitros: 3, Limpiador de vidrios X 290 Gramos: 4596, Crema desmanchadora x 500 gramos: 50, Desengrasante industrial x 1000 mililitros: 0, Restaurador de partes negras x 1000 mililitros: 2. La empresa ha cumplido con la obligación de facturar, contabilizar, declarar y se ha realizado el reporte en la plataforma hasta el mes de mayo 2023.

* Se incluyen las ventas que estén facturadas, contabilizadas, declaradas (si aplica para la fecha de la visita) y reportadas en la plataforma.

4. VERIFICAR OBLIGACIONES TIPICAS PARA LOS COMERCIANTES

4.1 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTABLES.

VISITA	1	2	3	4	OBSERVACIONES
Estados Financieros	N/A	No Cumple	No Cumple	Cumple	**Visita 1:** Dado que la empresa se constituyó en el mes de junio de 2022, deberá presentar de junio de 2022 (Estado de situación financiera y estado de resultados mensual y acumulado) y anexar las políticas de medición contable. **Visita 2:** En plataforma no se encuentran los Estados a la Situación financiera y Estados de Resultados de los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2022. Aún no ha sido aprobado el contrato del profesional contador Se recuerda que la información contable debe reportarse en plataforma en la actividad 98 – Contabilidad, dentro de los 15 días calendarios del mes siguiente al de la presentación del reporte. **Visita 3:** Se valida en plataforma los Estados a la Situación financiera y Estados de Resultados de los meses de junio a diciembre de 2022, queda pendiente enero 2023. Se recuerda que la información contable debe reportarse en plataforma en la actividad 98 – Contabilidad, dentro de los 15 días calendarios del mes siguiente al de la presentación del reporte. **Visita 4:** presentó en la plataforma, los estados financieros desde febrero de 2023 hasta mayo de 2023 y notas a los estados financieros de diciembre de 2022.
Libros oficiales	N/A	Cumple	N/A	Cumple	**Visita 1:** El emprendedor informa que realizó el trámite del registro del libro de Actas y de Accionistas ante la Cámara de Comercio, y anexarlos en la plataforma. **Visita 2:** El emprendedor reporta en la actividad 99 - Documentos Legales, la primera hoja de los libros de actas y de accionistas y fueron diligenciados correctamente.

					Se recuerda al emprendedor, sobre la actualización de los Libros Oficiales, y el cargue en la actividad 98 – Contabilidad, en cada actualización que se realice. **Visita 3:** Para cuando se valide los Aportes del emprendedor, debe ser registrado en el libro de Actas y Accionistas conforme al Protocolo Validación, a la fecha no se encuentra en la plataforma. **Visita 4:** el emprendedor reportó en plataforma el acta de aprobación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 y el acta de accionistas en el que se valida los aportes del emprendedor.
Libros de Contabilidad	N/A	No Cumple	No Cumple	Cumple	**Visita 1:** Dado que la empresa se constituyó en el mes de junio de 2022, tiene pendiente presentar el libro de Inventario de inicio de operaciones y los libros Diario y Mayor de junio de 2022. **Visita 2:** Aún no se presenta en plataforma el libro de inventario y balance, libro diario, libro mayor, libro auxiliar acumulado del mes de junio, julio, agosto y septiembre de 2022. Aún no ha sido aprobado el contrato del profesional contador Se recuerda al emprendedor, sobre el cargue de los Libros de contabilidad en la actividad 98 – Contabilidad, dentro de los 15 días calendarios del mes siguiente al de la presentación del reporte. **Visita 3:** Presenta en plataforma el libro de inventario y balance, libro diario, libro mayor, de junio a diciembre de 2022, queda pendiente enero 2023. Se recuerda al emprendedor, sobre el cargue de los Libros de contabilidad en la actividad 98 – Contabilidad, dentro de los 15 días calendarios del mes siguiente al de la presentación del reporte. **Visita 4:** presentó y anexó en la plataforma, el libro de Inventario de inicio de operaciones y los libros Diario y Mayor desde febrero de 2203 hasta mayo de 2023.
Conciliaciones bancarias	N/A	No Cumple	No Cumple	Cumple	**Visita 1:** debe presentar la conciliación a partir de la fecha de apertura de la cuenta bancaria. Se encuentra en trámite el certificado de apertura de la cuenta bancaria. **Visita 2:** La cuenta se apertura en el mes de junio 28 de 2022, el emprendedor no ha presentado conciliación bancaria de los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2022. Se recuerda al emprendedor, sobre el cargue de las conciliaciones bancarias en la actividad 98 – Contabilidad, dentro de los 15 días calendarios del mes siguiente al de la presentación del reporte. **Visita 3:** Se encuentra en plataforma conciliaciones bancarias de junio a diciembre 2022, queda pendiente enero 2023. Se recuerda al emprendedor, sobre el cargue de las conciliaciones bancarias en la actividad 98 – Contabilidad, dentro de los 15 días calendarios del mes siguiente al de la presentación del reporte. **Visita 4:** presentó y anexó en la plataforma la conciliación bancaria desde febrero de 2023 hasta mayo de 2023
Cuenta Bancaria	N/A	No Cumple	No Cumple	Cumple	**Visita 1:** El emprendedor realizó el trámite de la apertura de la cuenta bancaria. **Visita 2:** El emprendedor realizó la apertura de la cuenta bancaria (ahorros) en el Bancolombia en el mes de junio 28 de 2022, el emprendedor no ha presentado extracto bancario del mes de junio, julio, agosto y septiembre de 2022. Se recuerda al emprendedor, sobre el cargue de los extractos bancarios en la actividad 98 – Contabilidad, dentro de los 15 días calendarios del mes siguiente al de la presentación del reporte. **Visita 3:** El emprendedor ha presentado extracto bancario del mes julio a diciembre de 2022, quedo pendiente enero 2023. Se recuerda al emprendedor, sobre el cargue de los extractos bancarios en la actividad 98 – Contabilidad, dentro de los 15 días calendarios del mes siguiente al de la presentación del reporte. **Visita 4:** presentó y anexó en la plataforma extractos bancarios desde febrero de 2023 hasta mayo de 2023.

4.2 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

VISITA	1	2	3	4	OBSERVACIONES
Declaraciones de Retención en la Fuente:	N/A	No Cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** debe presentar la declaración o certificado del Contador donde conste la no obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador, de junio de 2022. **Visita 2:** No ha anexado en plataforma los certificados por el Contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador para los meses de junio, julio, agosto, septiembre 2022, además, aún no ha sido aprobado el contrato del profesional contador. Se recuerda al emprendedor, sobre el cargue de las declaraciones o certificados del contador en la actividad 93 – Información Tributaria, dentro de los 15 días calendarios del mes siguiente al de la presentación del reporte. **Visita 3:** presentó por medio virtual y adjunta en la plataforma certificado del Contador donde informa que se presentó el hecho generador, en el mes de julio para lo cual se presentó la Declaración Retenciones en la Fuente de formulario # 350 con sanción. Se hizo el pago respectivo $412.000 Declaración Retenciones en la fuente período 8 Formulario # 350 con sanción. Se hizo el pago respectivo $418.000 Declaración Retenciones en la fuente período 9 Formulario # 350 con sanción. Se hizo el pago respectivo $410.000 Declaración Retenciones en la fuente período 10 Formulario # 350. Se hizo el pago respectivo $29.000 Declaración Retenciones en la fuente período 11 Formulario # 350pago $32.000, no se anexo el soporte de pago. Declaración Retenciones en la fuente período 12 Formulario # 350 $66.000, no se anexo el soporte de pago. Se recuerda al emprendedor, sobre el cargue de las declaraciones o certificados del contador en la actividad 93 – Información Tributaria, dentro de los 15 días calendarios del mes siguiente al de la presentación del reporte. **Visita 4:** presentó por medio virtual y adjunta en la plataforma certificado del Contador donde informa que se presentó el hecho generador, el emprendedor cargo las declaraciones de retefuente de P1,2,3,4,5 y sus respectivo soportes de pago del 2023.
Autorretención Renta:	N/A	No Cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** debe presentar la declaración o certificado del Contador donde conste la no obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador, de junio de 2022. **Visita 2:** No ha anexado en plataforma los certificados por el Contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador para los meses de junio, julio, agosto y septiembre 2022, además, aún no se ha aprobado el contrato del profesional contador. Se recuerda al emprendedor, sobre el cargue de las declaraciones o certificados del contador en la actividad 93 – Información Tributaria, dentro de los 15 días calendarios del mes siguiente al de la presentación del reporte. **Visita 3:** anexó en plataforma los certificados emitidos por el Contador sobre la obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador para los meses de julio a diciembre de 2022, con los respectivos soportes

					Se recuerda al emprendedor, sobre el cargue de las declaraciones o certificados del contador en la actividad 93 – Información Tributaria, dentro de los 15 días calendarios del mes siguiente al de la presentación del reporte. **Visita 4:** Anexó en plataforma los certificados por el Contador, informa este mecanismo anticipado de renta será calculado con base en los ingresos percibidos, el emprendedor presentó Declaraciones de Autorretención Renta de los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo 2023 con sus respectivos pagos
Declaraciones de IVA:	N/A	No Cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** debe presentar la declaración o certificado del Contador donde conste que no se dio el hecho generador del bimestre mayo-junio de 2022. **Visita 2:** No ha anexado en plataforma los certificados emitidos por el Contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador para los meses de mes de junio, julio, y agosto 2022, además, aún no ha sido aprobado el contrato del profesional contador. Se recuerda al emprendedor, sobre el cargue de las declaraciones o certificados del contador en la actividad 93 – Información Tributaria, dentro de los 15 días calendarios del mes siguiente al de la presentación del reporte. **Visita 3:** Presentó por medio virtual y adjunta en la plataforma certificado del Contador donde informa que se presentó el hecho generador, en el mes de agosto para lo cual se presentó: Declaración de impuestos sobre las ventas IVA período 4 Formulario # 300 Total saldo a favor a imputar al periodo Declaración de impuestos sobre las ventas IVA período 5 Formulario # 300 Total saldo a favor a imputar al periodo Declaración de impuestos sobre las ventas IVA período 6 Formulario # 300 Total saldo a favor a imputar al periodo Se recuerda al emprendedor, sobre el cargue de las declaraciones o certificados del contador en la actividad 93 – Información Tributaria, dentro de los 15 días calendarios del mes siguiente al de la presentación del reporte. **Visita 4:** presenta certificaciones mensuales emitidas por el Contador del mes de febrero de 2023 a mayo 2023, según el art 600 del ET el periodo puede ser bimestral o cuatrimestral; El ítem 1.6.1.6.3 del decreto 1625 de 2016 es más preciso al indicar de forma expresa que el periodo será bimestral. La empresa que inicie actividades en el 2022, su periodo gravable será siempre bimestral. A partir de enero de 2023 su presentación es cuatrimestral según el art 600 del ET. Presentó Declaración del P1 (enero – abril 2023) y el soporte del pago del IVA P1.
Declaración de Impuesto Nacional al Consumo:	N/A	No Cumple	No Cumple	Cumple	**Visita 1:** La empresa no es responsable del impuesto nacional al consumo, según lo prescrito en el artículo 512-1 numeral 3. Hechos generadores... "El servicio aplica a expendio de comidas y bebidas preparadas en restaurantes, cafeterías, autoservicios, heladerías, fruterías, pastelerías y panaderías para consumo en el lugar. Y la empresa no aplica a este impuesto. **Visita 2:** No se ha anexado en plataforma los certificados emitidos por el contador sobre la inexistencia del hecho generador, para el año 2022, además, no ha sido aprobado el contrato del profesional contador. **Visita 3**: a la fecha no se ha generado esta obligación, se presenta el certificado del contador sobre la inexistencia del hecho generador, para el año 2022, quedo pendiente enero 2023.

					Se recuerda al emprendedor, sobre el cargue de las declaraciones o certificados del contador en la actividad 93 – Información Tributaria, dentro de los 15 días calendarios del mes siguiente al de la presentación del reporte. **Visita 4:** sin novedades a la visita anterior
Declaración de Renta:	N/A	No Cumple	No Cumple	Cumple	**Visita 1:** Dado que se constituyó en 2022 aún no tiene esta obligación legal. Sin embargo, se informa al emprendedor que deberá presentar la declaración del año gravable 2022 en el año 2023 de acuerdo con el calendario tributario que establezca la DIAN. **Visita 2:** No se ha anexado en plataforma los certificados emitidos por el contador que aún no se ha vencido el plazo para presentar esta declaración. La obligación será para el año 2023. Además, no se ha contratado el profesional contador. **Visita 3:** Aún no se ha vencido el plazo para presentar esta declaración. La obligación será para el año 2023, de acuerdo con el calendario de la DIAN. Se presenta el certificado del contador sobre la inexistencia del hecho generador, para el año 2022, hasta diciembre 2022, queda pendiente enero 2023. Se recuerda al emprendedor, sobre el cargue de las declaraciones o certificados del contador en la actividad 93 – Información Tributaria, dentro de los 15 días calendarios del mes siguiente al de la presentación del reporte. **Visita 4:** Este impuesto nace de las transacciones generadas en el periodo fiscal 2022 y la fecha de presentación fue el 21 de abril de 2023 en el formulario establecido por la DIAN. El emprendedor presentó la declaración de renta, saldo a favor
Declaración de Información Exógena:	N/A	No Cumple	No Cumple	Cumple	**Visita 1:** Dado que se constituyó en 2022 aún no tiene esta obligación legal. Sin embargo, se informa al emprendedor que deberá presentar la declaración del año gravable 2022 en el año 2023 de acuerdo con el calendario tributario que establezca la DIAN. **Visita 2:** No se ha anexado en plataforma los certificados emitidos por el contador que aún no se ha vencido el plazo para presentar esta declaración. La obligación será para el año 2023. Además, no se ha contratado el profesional contador. **Visita 3:** Aún no se ha vencido el plazo para presentar esta declaración. Esta obligación será para el año 2023, de acuerdo con el calendario de la DIAN. Se presenta el certificado del contador sobre la inexistencia del hecho generador, para el año 2022, hasta diciembre 2022, queda pendiente enero 2023. Se recuerda al emprendedor, sobre el cargue de las declaraciones o certificados del contador en la actividad 93 – Información Tributaria, dentro de los 15 días calendarios del mes siguiente al de la presentación del reporte. **Visita 4:** De acuerdo con la resolución 000124 de 2021, la información se presenta por los movimientos realizados en el año gravable 2022 y la fecha de presentación es el 16 de mayo de 2023. el emprendedor la presento la información exógena de los formatos; 1001, 1009, 1010, 1011, 1012 y 2276 designados por la DIAN.
Declaración de Industria y Comercio:	N/A	No Cumple	No Cumple	Cumple	**Visita 1:** debe presentar el registro en Industria y Comercio y la declaración o certificado del Contador de junio de 2022. Si el Contador emite certificado debe citar la Norma el Acuerdo municipal y los artículos. **Visita 2:** No se encuentran en la plataforma los certificados emitidos por el contador donde conste que, en los meses de junio a septiembre de 2022, no se han presentado declaraciones tributarias por la inexistencia del hecho generador, además, aún no ha sido aprobado el contrato del profesional contador.

					Visita 3: Se cuenta con certificados emitidos por el contador donde consta que, de septiembre a diciembre de 2022, no se han presentado declaraciones tributarias por la inexistencia del hecho generador. Está pendiente enero 2023**.** **Visita 4:** Conforme al Art. 46 del Acuerdo municipal No. 0015 del 27 de diciembre de 2021 por medio del cual se reforma el Estatuto de Rentas Municipales de Ibagué Tolima, la base gravable para la liquidación de este impuesto la constituyen la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios percibidos en el año 2022, por lo que el emprendedor presentó la respectiva la declaración y pago del impuesto de industria y comercio del año gravable 2022 y presentación del respectivo impuesto, se adjuntó soporte de pago
Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio:	N/A	No Cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** deberá presentar la declaración correspondiente, de acuerdo a la periodicidad del municipio. **Visita 2:** De acuerdo con la Resolución 0019 de 02 de febrero de 2022 en su Artículo No.1, establece que son Agentes de retención de ICA, todas las personas jurídicas con domicilio en Ibagué, No se ha presentado ni cargado en la plataforma la declaración RETEICA de mayo-junio, Julio-Agosto. **Visita 3:** De acuerdo con la Resolución 0019 de 02 de febrero de 2022 en su Artículo No.1, establece que son Agentes de retención de ICA, todas las personas jurídicas con domicilio en Ibagué, Se encuentra con la declaración RETEICA de septiembre-octubre, noviembre-diciembre 2022. Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio período julio-agosto Formulario # 301 a pagar $389.820, pago el 15/11/2023 **Visita 4:** De acuerdo con la Resolución 0019 de 02 de febrero de 2022 en su Artículo No.1, establece que son Agentes de retención de ICA, todas las personas jurídicas con domicilio en Ibagué, Se encuentra con la declaración RETEICA de enero-febrero, marzo-abril con los respectivos soportes de pago

Se reviso la plataforma de la DIAN en la que se verifico las obligaciones tributarias de la empresa AL INSTANTE LIMPIEZA TOTAL SAS, en la que se encontró el siguiente estado: al día 93%, saldo a favor 1% y Deuda no vencida el 6% esto corresponde retención en la fuente P6 que debe pagar el 11/07/2023 y declaración reteica bimestre mayo-junio debe pagar el 17/07/2023.

4.3 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES.

VISITA	1	2	3	4	OBSERVACIONES
Contratos laborales:	N/A	No Cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** Aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2:** No se han realizado contratos laborales según lo informado en el numeral 3.1 de esta acta **Visita 3:** A la fecha no se ha incluido indicador de empleo. A partir de 01/10/2022 fue vinculado el gerente, el 01/11/2023 el asesor comercial y el 16/02/2023 operario, se aplicó el pago desde octubre 2022 y enero 2023 de nómina, seguridad social y prestaciones sociales. **Visita 4:** la empresa tiene vigente el contrato de la Gerente y la asesora comercial al corte de junio 2023, tanto el operario terminó el contrato de termino fijo según lo expuesto en el numeral 3.1 de esta acta.
Afiliación la seguridad social:	N/A	No Cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** Aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2:** Debido que no se han realizado contratos ni de prestación de servicios ni laborales, por tanto, no se ha cargado ni presentado las afiliaciones a las entidades de seguridad social de los empleados informado en el numeral 3.1 de esta acta **Visita 3:** La empresa ha adjuntado las afiliaciones a seguridad social, ARL y CCF de los contratos: Gerente y Asesor comercial.

					Visita 4: al día con las afiliaciones de dos contratos laborales, según lo expuesto en el numeral 3.1 de esta acta.
Pagos a la seguridad social:	N/A	No Cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** Aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2:** Debido que no se han realizado contratos no se han cargado en la plataforma pagos de seguridad social. **Visita 3:** La empresa ha cumplido con el pago de seguridad social de los empleados vinculados, adjunta pago de las planillas de seguridad social de desde octubre -diciembre 2022 y enero 2023 **Visita 4:** al día con los pagos de seguridad social de los contratos laborales de febrero de 2023 hasta mayo de 2023**.**
Pagos de nómina:	N/A	No Cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** Aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Se recuerda al emprendedor que debe realizar la implementación de la nómina electrónica según lo indicado en la Resolución 000063 de 2021 y debe anexar evidencias de esta gestión en el aplicativo. **Visita 2:** Aún no hay vinculación laboral por tanto no se han realizado pagos de nómina. **Visita 3:** La empresa ha tramitado el pago de la nómina de los empelados vinculados laboralmente por los meses de octubre a diciembre 2022 y enero 2023, en la visita de interventoría, el emprendedor presentó los desprendibles de pago debidamente firmados por los empleados, los cuales se solicitó que fueran cargarlos en plataforma. **Visita 4:** La empresa ha tramitado el pago de la nómina de los empelados vinculados laboralmente por los meses de febrero a mayo 2023, en la visita de interventoría, el emprendedor presentó los desprendibles de pago debidamente firmados por los empleados, los cuales se encuentran cargados en plataforma.
Pago de prestaciones sociales:	N/A	N/A	Cumple	Cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2:** a la fecha no se ha generado la obligación de pagar prestaciones sociales **Visita 3:** La empresa ha cumplido con causar las apropiaciones de la nómina de los empelados vinculados laboralmente, adjunta comprobante de causación correspondiente de octubre a diciembre 2022 y enero 2023, a la fecha se ha generado la obligación de pagar prestaciones sociales de la prima de servicios y de los intereses a las cesantías a diciembre 2022 proporcional a los contratos y las cesantías de consignarlas en el Fondo de Cesantías, desde el 14/02/2023. En la visita de interventoría, el emprendedor presentó físicamente los desprendibles de pagos de la prima de servicios y de los intereses a las cesantías debidamente firmados por los empleados, y la planilla pagada de las cesantías al Fondo de Cesantías. **Visita 4:** La empresa ha cumplido con causar las apropiaciones de la nómina de los empelados vinculados laboralmente, adjunta comprobante de causación correspondiente de febrero a mayo 2023, a la fecha se ha generado la obligación de pagar prestaciones sociales de la prima de servicios 2022 y primer semestre 2023 y de los intereses a las cesantías a diciembre 2022 proporcional a los contratos y las cesantías los cuales fueron verificados en la visita de interventoría anterior. Para el empleado que terminó el contrato fijo se le pago las prestaciones sociales proporcional a la fecha de la terminación del contrato.
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social.	N/A	No Cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** Aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2:** Aún no se ha vinculado laboralmente, por tanto, el certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social no se ha adjuntado. **Visita 3:** La empresa ha cumplido con adjuntar certificado de paz y salvo de seguridad social debidamente firmado por el contador, correspondiente desde octubre 2022 a enero 2023.

					Visita 4: La empresa ha cumplido con adjuntar certificado de paz y salvo de seguridad social debidamente firmado por el contador, correspondiente desde febrero a mayo 2023.
Reglamento interno de trabajo:	N/A	No Cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** se recomienda la elaboración y publicación del reglamento interno de trabajo y el manual de funciones. **Visita 2:** aún no se cuenta con el reglamento interno. Se le recomienda al emprendedor dar cumplimiento, lo antes posible, la elaboración y publicación del reglamento interno de trabajo y el manual de funciones **Visita 3:** Se encuentra en plataforma actividad 99 el reglamento interno de trabajo y el manual de funciones. Se recomienda que se encuentre publicado, además, pasarlo a los empleados por medio de correo electrónico. **Visita 4:** sin ninguna novedad de la visita anterior
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	N/A	No Cumple	No cumple	Cumple	**Visita 1:** Está en proceso de contratar una persona competente para llevar a cabo este proceso, deberá evidenciar el certificado de culminación de las fases 1, 2, 3 y 4 del SG-SST. **Visita 2:** Se le informa al emprendedor cargar en la plataforma en la actividad 99 documentos legales el diseño y la implementación del SG-SST. **Visita 3:** Aun el emprendedor no ha gestionado el avance para el diseño e implementación del SG-SST, la interventoría recomendó se gestionará. **Visita 4:** El SGSST se encuentra en plataforma y cumple con lo establecido en la ARL, adjuntó al documento.

Se reviso la plataforma de aportes en línea en la cual se verifico los aportes de seguridad social de la empresa AL INSTANTE LIMPIEZA TOTAL SAS, en la que se encuentra pago la planilla mayo 2023

4.4 VERIFICAR REGISTROS, TRAMITES Y LICENCIAS

VISITA	1	2	3	4	OBSERVACIONES
Inscripción Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal)	No cumple	Cumple Parcial	Cumple	Cumple	**Visita 1:** La empresa se constituyó en el mes de junio de 2022. Se encuentra en la plataforma certificado de Cámara de Comercio, y el acta de constitución en la plataforma. **Visita 2:** Se ha cargado documentos en la plataforma en la actividad 99-Documentos legales, sin embargo, queda pendiente se cargue los estatutos firmados, resolución de facturación y documentos soporte entre otros. **Visita 3:** Cuenta con los documentos requeridos en este compromiso. Se registro la empresa ante la Cámara de Comercio el 03 de junio de 2022, Matricula #345214, registra la nueva dirección del lugar de operación ubicado: Cr al Espinal Km 2 vía mirolindo Ibagué, Tolima. **Visita 4:** no se presentan cambios con respecto a la visita anterior.
Renovación de registro mercantil	N/A	N/A	N/A	Cumple	**Visita 1:** La empresa se constituyó en el mes de junio de 2022, por lo tanto, le corresponde la renovación del registro mercantil en el año 2023. **Visita 2:** La empresa deberá renovar el registro mercantil en el año 2023 **Visita 3:** Tiene plazo para renovar el registro mercantil hasta el 31 de marzo de 2023. **Visita 4:** se presenta en plataforma certificado de la renovación del registro mercantil para el año 2023.

RUT	No cumple	Cumple Parcial	Cumple	Cumple	**Visita 1:** Presenta el RUT, se encuentra anexado en la plataforma. La actividad principal de la empresa es 2023 "La fabricación de jabones en barra, pastillas, piezas moldeadas, líquidos, pastas o en otras formas. Estos jabones se elaboran mediante procesamiento de grasas y aceites, de origen vegetal o animal con algún álcali (soda o potasa cáustica, etc.). La fabricación de productos orgánicos tensoactivos en formas similares, por ejemplo, derivados de ácidos sulfónicos como sulfonatos. Jabones metálicos de magnesio, cobre, etc., obtenidos a partir de grasas, aceites y mezclas de ácidos grasos. La fabricación de preparaciones y agentes tensoactivos utilizados como dispersantes, emulsificantes o antiespumantes, para fregar platos y suavizantes textiles. La fabricación de papel, fieltro o guata, impregnados, revestidos o recubiertos con jabones o detergentes. La fabricación de preparaciones y agentes de actividad superficial (tensoactivos) utilizados para lavar y limpiar; para limpiar vidrios, alfombras; blanqueadores, desmanchadores y desengrasantes. La obtención de glicerina cruda y demás derivados de la industria jabonera. La fabricación de preparaciones capilares, incluidos los shampoos, lacas para fijar el cabello, preparados para alisar u ondular el cabello; preparados para afeitarse, y para antes o después de afeitarse, y preparados depilatorios". No se encuentra actualizado con la responsabilidad 22. **Visita 2:** Cuenta con el RUT de la empresa no tiene la responsabilidad 52, El RUT del emprendedor tiene la responsabilidad 22, se recomienda cargarlos en la plataforma en la actividad 99 documentos legales. **Visita 3:** Se realizo la gestión de la responsabilidad 52, se solicita al emprendedor se actualice la dirección actual del lugar de operación del negocio. **Visita 4:** Se encuentra actualizada la dirección del RUT, además, la empresa cumple con el RUT actualizado con la Responsabilidad 55
Resolución Facturación	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** Aún no ha iniciado trámite de solicitud de numeración de facturación, se deja el compromiso al emprendedor de solicitar la Autorización Numeración de Facturación para factura electrónica, factura en papel por contingencia y para documento soporte. **Visita 2:** Aún no se encuentra cargado en la plataforma la resolución y la autorización de la facturación y del documento soporte de la empresa. **Visita 3:** Resolución de facturación: Autorización numeración de facturación. Formulario #18764036161525 FE numeradas de la 1 a la 200, con vigencia de 12 meses a partir del 14/09/ 2022. Documento Soporte Autorización #18764036162286 prefijo DS desde 1 a 1.000. vigencia 12 meses a partir del 14/09/ 2022. **Visita 4:** Sin novedad de la visita anterior
Certificado de libertad y tradición	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** Tiene pendiente obtener este documento, con el fin de determinar el lugar de operación, con los requisitos establecidos por la normativa del Fondo Emprender. **Visita 2:** No se cuenta con el certificado de Tradición y libertad del lugar de operación, porque aún no ha sido legalizado el predio.

					Visita 3: El documento con matrícula inmobiliaria No. 350-59302, no registra gravámenes o demandadas judiciales que puedan afectar al arrendador en el corto y mediano plazo. Ubicado Cr al Espinal Km 2 vía mirolindo Ibagué, Tolima. **Visita 4:** el emprendedor sigue operando en el mismo lugar que fue aprobado.
Constancia de revisión de condiciones del inmueble (del emprendedor)	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** Se encuentra en proceso de búsqueda del lugar de operación, luego presentar constancia como lo indica el instructivo de pagos en el numeral 2.1. La interventoría explica el formato para que elabore dicha constancia. **Visita 2:** El emprendedor no ha cargado la constancia de revisión de condiciones del inmueble, toda vez, que aún no se ha legalizado el lugar de operación **Visita 3:** Se debe estar actualizando de acuerdo como se encuentra el lugar de operación. **Visita 4:** En la cuarta visita, se observa cambios, los cuales se realizaron por sugerencia del INVIMA que consistieron en: El Vestier se ubicó a la entrada de la planta de producción. Se amplio el laboratorio. Se organizo los productos en estanterías en módulos metálicos quedando el lugar de almacenamiento de producto terminado. Se instalaron seis cámaras de circuito cerrado de seguridad y reflectores. Se realizaron dos claraboyas para la iluminación, ventilación en la zona de producción y se terminó la señalización de acuerdo con el SGSST
Permiso uso de suelo	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** Aún no cuenta con este permiso, puesto que está en proceso de búsqueda del lugar de operación, para lo cual deberá anexar en la plataforma el permiso de suelos favorable para la actividad a desarrollar, de acuerdo con el certificado de libertad y tradición del inmueble que actualmente ocupa. **Visita 2:** No se encuentra en la plataforma el concepto de uso de suelos para el inmueble, toda vez, que aún no se ha legalizado el lugar de operación. **Visita 3:** El emprendedor cuenta con el uso del suelo a favor de la actividad económica del negocio del inmueble aprobado el 24/10/2022 **Visita 4:** el emprendedor sigue operando en el mismo lugar que fue aprobado.
Contrato arrendamiento	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** Queda pendiente anexar contrato de arrendamiento, de acuerdo con la información generada por el certificado de libertad y tradición. **Visita 2:** la empresa aún no ha realizado contrato de arrendamiento, toda vez, que no se ha legalizado el lugar de operación. **Visita 3:** la empresa hizo contrato ubicado Cr al Espinal Km 2 vía mirolindo Ibagué, Tolima. Por un año a partir del 01 de noviembre de 2022, del cual se encuentra aprobado el avance de lugar de operaciones el 31/10/2022. **Visita 4:** el empresario adjuntó pagos del arriendo de los meses de noviembre de 2023 hasta mayo de 2023.
Certificado de Bomberos	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** Queda pendiente gestionar el certificado de Bombero, en el momento que tenga legalizado el lugar de operación. **Visita 2:** deberá tramitar este documento. **Visita 3:** La empresa cuenta con el certificado de bomberos 202300431 **Visita 4:** Sin novedad de la visita anterior

Registro de marca	No cumple	No cumple	No Cumple	Cumple	**Visita 1:** el emprendedor se comprometió a registrar marca, se encuentra en proceso de gestionar el registro de marca. **Visita 2:** El emprendedor informa que está gestionando y tramitado el registro de marca, favor cargar en la actividad 99 Documentos legales **Visita 3:** El emprendedor informa que está gestionando y tramitando el registro de marca, en cámara de comercio con el plan PEI. La interventoría le recomienda al emprendedor que para cuando lo tenga, cargar en la actividad 99 Documentos legales **Visita 4:** El pago del registro de marca se encuentra en la plataforma actividad 99, continua con el trámite
Otros Permisos, licencias, registros y patentes (INVIMA, SIC, Aguas, Secretaría de Salud, Registro Nacional de Turismo, Educación entre otros).	No cumple	No cumple	No Cumple	Cumple	**Visita 1:** Debe anexar en la plataforma, los protocolos de bioseguridad y la aprobación por parte de la entidad municipal competente. Deben cumplir con lo establecido en el artículo 47 del Decreto ley 2150 de 1995. Notificación Sanitaria Obligatoria ante el INVIMA para cada producto. **Visita 2:** El emprendedor informa que aún no se cuenta con el lugar de operación, la gestión de Notificación Sanitaria Obligatoria ante el INVIMA se realizara empezara el trámite para cuando se legalice el lugar de operación. **Visita 3:** Actualmente el emprendedor se encuentra en proceso de la certificación del INVIMA, ya tiene el pago de la visita, la cual fue aplicada por el Fondo Emprender. Luego de esta se estará certificando cada producto, para cumplir con el total de la certificación del INVIMA. **Visita 4:** La empresa cuenta con la Notificación Sanitaria del INVIMA, en la plataforma actividad 99: concepto de técnico el 26/05/2023 y las Notificaciones Sanitaria del INVIMA de cinco productos, los cuales el Fondo Emprender reembolso el pago. El emprendedor solicito cancelación de prórroga debido a que logro la Notificación sanitaria del INVIMA el 26/05/2023 se generó el concepto técnico favorable, al operador de la U Distrital y la interventoría a la UDEA informando sobre este resultado del permiso de la empresa AL INSTANTE LIMPIEZA TOTAL SAS

5. OTROS ASPECTOS DEL PLAN DE NEGOCIOS.

5.1 Componente Innovador.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
Meta	-	Innovador en la fabricación de los productos amigables con el ambiente y con una alta calidad que le permitan realizar procesos eficaces en los temas de aseo y desinfección. Ofrecer servicio adicional en la demostración del funcionamiento de los productos, permitiendo a los clientes conocer la calidad, rendimientos y eficacia. Fabricar los productos con ingredientes que proporcionan una alta eficacia en su aplicación y con un alto rendimiento por metro cuadrado. Usar maquinaria especializada, que le permite fabricar productos homogéneos, con mayor consistencia y aumentar su capacidad de producción.
1	No	La empresa se encuentra en etapa pre-operativa por lo cual no se evidencia avance en este aspecto

2	No	No se evidencian avances del componente. Cargar las evidencias en la plataforma en la actividad 99 documentos legales.
3	No	La empresa está en etapa operativa. Aún no se encuentra en plataforma el informe respecto al componente innovador. La interventoría solicita adjuntar informe frente al avance de este componente.
4	Si	El informe reporta la parte innovador del proyecto en la fabricación de los productos amigables, ofrecer servicio adicional en la demostración del funcionamiento de los productos, fabricar los productos con ingredientes que proporcionan una alta eficacia en su aplicación y con un alto rendimiento por metro cuadrado. Lo anterior mediante maquinaria especializada que permite fabricar productos homogéneos, con mayor consistencia y aumentar su capacidad de producción. En el informe registra el funcionamiento de cada una de las maquinas con que cuenta la empresa.

5.2 Componente Ambiental.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
Meta	-	De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: Fabricar los productos con insumos y materia prima que son libre de Fosfatos, no contiene fosforo ni compuestos que lo contengan como lo es el Tripolifosfato de Sodio (TTP). Vender al granel sin la utilización del empaque. Desconectar tomas eléctricas y la utilización de bombillos ahorradores tipo led.
1	No	La empresa se encuentra en etapa pre-operativa por lo cual no se evidencia avance en este aspecto
2	No	No se evidencian avances del componente. Cargar las evidencias en la plataforma en la actividad 99 documentos legales.
3	No	La empresa está en etapa operativa. Aún no se encuentra en plataforma el informe respecto al componente ambiental. La interventoría solicita adjuntar informe frente al avance de este componente.
4	Si	Se informa respecto al componente ambiental reporta que, en las instalaciones de la empresa, cuenta con reflectores tipo LED las cuales son ahorradoras e iluminan mucho más. Únicamente las prende cuando la jornada se extiende después de las 6 pm que se pierde la claridad propia del día, ya que se adecuo la bodega para mayor claridad y ventilación. Se adecua la zona de producción con 2 ventanas las cuales proporcionan claridad y ventilación. La energía es trifásica, también tiene como protocolo, desenchufar los equipos una vez se dejan de usar, Por norma Invima, se debe contar con un punto ecológico el cual consta de 3 canecas para su debida clasificación de los residuos sólidos, la verde donde van los orgánicos y material contaminado y la blanca para almacenamiento de botellas, papel o cartón que se pueda reciclar y la negra envases a recolectar por ente encargado (únicamente envase donde vienen los químicos cuando se compran).

6. OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

6.1 Reporte de Información en Plataforma.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	No	Debe anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 8 de esta acta. **Nota**: respecto al informe para la interventoría que debe anexar cada dos meses en la plataforma, el primer informe lo debe anexar el 30 de junio de 2022, el segundo el 30 de agosto de 2022, el tercero el 30 de octubre de 2022, el cuarto el 30 de diciembre de 2022, el quinto el 28 de febrero de 2023 y, el sexto el 30 de abril de 2023.
2	No	El emprendedor carga los informes bimestrales, en fechas diferentes a las requeridas. Ha suministrado los informes de avance con corte a 29 de junio de 2022 y 29 de agosto de 2022. Se solicita que se suban los documentos en PDF en plataforma.

		El manejo de la plataforma no ha sido adecuado, toda vez, que no se ha cumplido con los documentos requeridos en el ACTSUD-001 ID 80323 Acta 1 Virtual. De otro lado, se sugiere que para cuando empiece a presentar los avances revise detenidamente las indicaciones del instructivo de pagos, se tenga presente las fechas de corte para no generar reprocesos. Se refuerza al emprendedor la importancia y necesidad de realizar el reporte e información requerida por las directrices del Fondo Emprender, contrato de cooperación empresarial e interventoría en plataforma.
3	Si	Se cargo informes de producción y ventas hasta enero 2023. Aún está pendiente los compromisos de la segunda visita: Registro de marca, SGSST. Completar las evidencias de eventos de mercadeo y publicidad de logos. Informe de los componentes innovador y ambiental. Completar la gestión de la certificación del INVIMA El emprendedor ha suministrado los informes de interventor con corte a 29 de octubre de 2022.
4	Si	El emprendedor a la fecha cumplió con el reporte oportuno de la documentación y ha subido la información en plataforma de acuerdo con el instructivo en las diferentes actividades y compromisos relacionados en el numeral 8 de la presente acta y los documentos legales, compromiso del contrato de cooperación empresarial.

6.2 Tiempo de Dedicación del emprendedor.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	Si	El Proyecto fue presentado por el emprendedor Cesar Camilo Santacruz Sogamoso, cuenta con competencias blandas como liderazgo, puntualidad, fijación de metas, creación de redes y resiliencia. A nivel de competencias duras es tecnólogo del SENA en gestión hotelera y tiene formación complementaria en gestión empresarial, servicio al cliente, contabilidad, calidad entre otros. Igualmente cuenta con experiencia en diferentes restaurante y centros recreativos donde ha desempeñado cargos como mesero, guía turístico, vendedor, supernumerario y administrador, lo cual le ha permitido llevar a cabo su modelo de negocio y tener una red de contactos que ha sido favorables en el posicionamiento de al instante limpieza total. Tendrá una dedicación exclusiva y de tiempo completo a su empresa, realizando principalmente las gestiones administrativas, productivas y comerciales de la empresa.
2	Si	El emprendedor informa que está dedicado de tiempo completo a la empresa, realizando principalmente en la búsqueda del lugar de operación, las gestiones administrativas, consecución de clientes, visita a proveedores.
3	SI	El emprendedor informa que se encuentra dedicado al 100% al proyecto, realizando principalmente las gestiones administrativas y comerciales de la empresa.
4	Si	El empresario ha cumplido con funciones productivas, comerciales y administrativas en la empresa con dedicación de tiempo completo.

6.3 Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento.

VISITA	SI/NO	DESCRIPCIÓN
1	Si	El proyecto fue presentado a través Centro de comercio y servicios (SENA – Ibagué, Tolima). Ha contado con el acompañamiento de la orientadora Gloria Johanna Marroquín Rodríguez y Yudy Faczully Cárdenas Ibagué.
2	Si	El emprendedor manifiesta tener buen acompañamiento y asesoría por parte de la orientadora asignada por la unidad de emprendimiento Centro de Desarrollo Empresarial SBDC Regional (SENA - Tolima) El emprendedor ha cargado en la plataforma las actas de seguimiento mensuales realizadas por la orientadora de Emprendimiento Johanna Marroquín Rodríguez. Se evidencian actas de: julio, agosto y septiembre de 2022, en las que se revisan compromisos, plataforma y los indicadores para la empresa.

3	Si	El emprendedor ha cargado en la plataforma las actas de seguimiento mensuales realizadas por la orientadora de Emprendimiento Johanna Marroquín Rodríguez. Se evidencian actas de: agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022, en las que se revisan compromisos, plataforma y los indicadores para la empresa.
4	Si	El empresario afirma que el acompañamiento de su orientador ha sido excelente desde el primer momento, ha recibido una asesoría oportuna y acorde a las necesidades de la empresa y el emprendedor. Ha adjuntado en la plataforma actas de seguimiento técnico operativo hasta junio de 2023.

7. ESTADO DE LA EMPRESA

VISITA	DESCRIPCIÓN
1	Se realiza la visita de manera virtual utilizando la herramienta Google Meet (meet.google.com/tvd-rotp-hpq). Se reúnen el emprendedor, el Orientador del SENA y la Interventora de la Universidad de Antioquia. Se revisan los siguientes aspectos: Se realizó la constitución de la empresa en el mes de junio de 2022. La empresa se encuentra en etapa pre-operativa. ***Lugar de operaciones***: El emprendedor informa que se encuentra en proceso de búsqueda del LUGAR DE OPERACIÓN para desarrollar el objeto social de la empresa, por lo tanto, queda pendiente adjuntar los requerimientos para la legalización del lugar de operación, el certificado de tradición y libertad, el concepto del uso de suelos. ***Aspectos técnicos*:** a la fecha no ha solicitado avances para la compra de maquinaria y equipo. ***Aspectos comerciales*:** a la fecha no se han solicitado recursos para el material publicitario, para dar cumplimiento al indicador de mercadeo. ***Empleo*:** La empresa aún no ha realizado ningún tipo de contratación. El emprendedor informa que se contratará laboralmente como Gerente y que ya tiene seleccionado al Contador a quien contratará por prestación de servicios. ***Aspectos financieros*:** Dado que se constituyó en el mes de junio de 2022, deberá evidenciar la información contable y tributaria de junio de 2022. El emprendedor deberá evidenciar el aporte de acuerdo con el protocolo. ***Aspectos legales*:** el emprendedor deberá tramitar certificado de uso de suelos, resoluciones de facturación electrónica y documento soporte, certificado de bomberos, comprobante de pago del trámite del registro de marca, protocolos de bioseguridad aprobados por la entidad competente. Notificación Sanitaria Obligatoria ante el INVIMA para cada producto. Fue adjuntado el certificado de existencia y representación legal y el RUT ***Producción y ventas*:** De acuerdo con el cronograma presupuestado en el plan de negocios la empresa tendría un período improductivo de cuatro meses. ***Componente innovador y ambiental*:** la empresa se encuentra en etapa pre-operativa, no ha evidenciado gestión en el cumplimiento del componente innovador, ni ambiental. ***Otros aspectos*:** Aún no se han evidenciado actas de seguimiento operativo, ni eventos de contrapartidas realizadas.
2	**Lugar de operaciones:** El emprendedor informa que se encontraba incapacitado, ha reportado que ha encontrado cuatro lugares de operación, el primero, el concepto de suelos no fue compatible con el plan de negocio, el segundo, el concepto de suelos, salió favorable, sin embargo, el arrendador desistió, toda vez, que dice que son muchos los documentos. El tercero que gestionó, la persona que se registra en certificado de tradición y libertad esta fallecida. El cuarto se encuentra pendiente del concepto del suelo del lugar de operación. **Aspectos técnicos:** a la fecha no ha solicitado avances para la compra de maquinaria y equipo, debido que no se ha legalizado el lugar de operación. **Aspectos comerciales:** a la fecha no se han solicitado recursos para el material publicitario, para dar cumplimiento al indicador de mercadeo. **Empleo:** La empresa aún no ha realizado ningún tipo de contratación. **Aspectos financieros:** En el mes de junio, julio, agosto y septiembre no reportó los respectivos documentos contables ni la información tributaria, de acuerdo con la constitución de la empresa que fue en el mes de junio de 2022, está pendiente, además, no se ha solicitado la aprobación del cargo de contador. Para lo cual aduce por la dificultad del lugar de operación. **Aportes del emprendedor:** De acuerdo con el plan operativo, el emprendedor en el M3 legalizará los aportes con el fin de dar cumplimiento al protocolo de validación de aportes sociales. Aún no se ha legalizado de acuerdo con el protocolo de validación de los aportes sociales. **Aspectos legales:** El emprendedor ha subido algunos documentos legales requeridos en el ACTSUD-001 ID 80323, en la actividad 99, de los cuales quedan pendientes, entre otros, deberá tramitar, el certificado de bomberos, comprobante de pago del trámite del registro de marca, protocolos de bioseguridad. Notificación Sanitaria Obligatoria ante el INVIMA.

	Producción y ventas: De acuerdo con el cronograma presupuestado en el plan de negocios la empresa tendría un período improductivo de cuatro meses. **Componente innovador y ambiental:** la empresa se encuentra en etapa pre-operativa, no ha evidenciado gestión en el cumplimiento del componente innovador, ni ambiental. **Otros aspectos:** Se han evidenciado tres actas de seguimiento operativo de julio, agosto y septiembre, no se han registrado eventos de contrapartidas realizadas.
3	Empresa en etapa operativa; además, se verifican y evalúan los siguientes aspectos: *Acondicionamiento del Lugar*: Se encuentra adecuado con la obra locativa en total 139 M2 de divisiones en Drywall, con sus respectivos materiales, parales, canaletas, tornillería, cinta papel, acondicionado de acuerdo con el proceso establecido por el INVIMA para la elaboración de los productos de aseo y de desinfección. Esta organizada de tal manera que tiene la entrada de materia prima y la de productos terminados. La zona de almacenamiento de la materia prima en la que se encuentra las básculas las que se encuentran certificadas y demás elementos. El área de producción donde se encuentra los cinco tanques los que están sobre dos plataformas con la especificaciones de medidas de ubicación precisa, la estructura para tanque de almacenamiento de agua 500 litros con las características pertinentes. En este se encuentra de manera organizada PH-METRO para químicos HI98103; balanza electrónica FENIX marca TRUMAX capacidad 6 KG; TERMOHIGRÓMETRO HTC-2 con servicio de calibración ONAC; estibas plásticas. LLENADORA VOLUMÉTRICA DE 2 JERINGAS DE 1 LITRO. COMPRESOR DE 2 HP. ROSCADOR NEUMATICO MANUAL. CODIFICADORA. Las área se encuentran separadas por cortinas de material adecuado que no permite la contaminación, estas son las requeridas por el INVIMA. Área de aseo. Tiene ventilación y aireación de acuerdo con el área de la planta. Cuenta con la señalización conforme al área y en cada uno de los materiales, maquinaria, además con la programación de la producción que realizaran. El área de productos terminados está de acuerdo con el producto y sus respectivas características. Tanto la adecuación como la maquinaria y equipo organizada en la planta fue adquirida por el Fondo Emprender y aportes del emprendedor. La planta está lista para la visita que realizará el INVIMA y para empezar a producir. El emprendedor junto con los empleados contratados ha trabajado en la organización en la parte técnica de la planta, en la comercialización y en la administración de la empresa. *Maquinaria y Equipo*: A la fecha de la tercera visita de Interventoría, la empresa, ha adquirido por el Fondo Emprender la siguiente maquinaria y equipo: 6 unidades de tanque 250 LTS CONICO, 1 unidad de tanque 1.000 LTS CONICO, la fabricación de dos plataformas con especificaciones de medidas, fabricación de estructura para tanque de almacenamiento de agua 500 litros con características y medidas específicas. Báscula de piso con pedestal 300 kg con certificado de calibración acreditado ONAC; Pictómetro 10 ml en vidrio con certificado de calibración acreditado ONAC; PH-METRO para químicos HI98103; balanza electrónica FENIX marca TRUMAX capacidad 6 KG; TERMOHIGRÓMETRO HTC-2 con servicio de calibración ONAC; estibas plásticas. LLENADORA VOLUMÉTRICA DE 2 JERINGAS DE 1 LITRO. COMPRESOR DE 2 HP. ROSCADOR NEUMATICO MANUAL. CODIFICADORA. *Capacidad de Producción*: La empresa a la fecha de la visita cuenta la adecuación estructural de la planta y se encuentra acondicionada conforme a los requisitos del INVIMA para la producción de productos de aseo y de desinfección. El emprendedor ya tiene clientes para su producto, toda vez que ha estado con el negocio desde hace dos años aproximadamente, por esta razón, como se informó en el indicador de producción y venta, tenía productos y ha comercializado a personas individuales para el uso de sus hogares. La producción proyectada conforme a plan de negocios durante un año, en el momento de iniciar la producción para la venta, los siguientes productos: 1.800 Limpiador de juntas x 1000 mililitros, 1.400 Limpiador de vidrios X 290 Gramos, 1.100 Crema desmanchadora x 500 gramos, 1.800 Desengrasante industrial x 1000 mililitros, 500 Restaurador de partes negras x 1000 mililitros La producción proyectada conforme a plan de negocios durante un año, en el momento de iniciar la producción para la venta, los siguientes productos: 1.800 Limpiador de juntas x 1000 mililitros, 1.400 Limpiador de vidrios X 290 Gramos, 1.100 Crema desmanchadora x 500 gramos, 1.800 Desengrasante industrial x 1000 mililitros, 500 Restaurador de partes negras x 1000 mililitros
4	Empresa en etapa operativa; además, se verifican y evalúan los siguientes aspectos Se informa que esta es la última visita de seguimiento que hace la interventoría en las instalaciones de la empresa ubicada en la dirección Cra. al Espinal Km 2 vía Mirolindo Ibagué, Tolima, donde se reúne el emprendedor, el Orientador del SENA y la interventora de la Universidad de Antioquia. Se revisa los siguientes aspectos: *Acondicionamiento del Lugar*: La empresa está organizada y acondicionada de acuerdo con el funcionamiento de esta, como se informó en la tercera visita de interventoría, en el lugar se encuentra con sus respectivo procesos en cada una las áreas organizadas de acuerdo con el requerimiento del INVIMA. se realizaron por sugerencia del INVIMA algunas modificaciones, que consistieron en: El Vestier se ubicó a la entrada de la planta de producción. Se amplio el laboratorio. Se organizo los productos en estanterías en módulos metálicos quedando el lugar de almacenamiento de producto terminado. Se instalaron seis cámaras de circuito cerrado de seguridad y reflectores. Se realizaron dos claraboyas para la iluminación, ventilación en la zona de producción y se terminó la señalización de acuerdo con el SGSSTse realizaron por sugerencia del INVIMA.

	Estado de las actividades: La empresa contaba con cuatro empleos contratados: tres vinculadas laboralmente (Gerente, la asesora comercial y operario) y uno por prestación de servicios (Contador), adicionalmente. En junio 2023 el contrato a término fijo del operario se dio por terminado, quien obtuvo la liquidación y el pago respectivo. La empresa cuenta con la implementación del SG-SST y elemento de seguridad, el pago del registro de marca el cuál sigue en trámite, y el certificado de bomberos. El empresario presentó la validación de cinco contrapartidas certificadas por el SBDC del SENA Regional del Tolima, culminación de los eventos de mercados, cumpliendo con el 100% de este indicador. *Maquinaria y Equipo:* El empresario gestiono ante la fiducia para la compra de maquinaria y equipo para el funcionamiento, habiendo cumplido con los requerimientos del instructivo de pago, los cuales actualmente permiten el funcionamiento y producción del negocio. *Capacidad de Producción:* Como se informó en la tercera visita, la empresa se encuentra acondicionada, además con los equipos y maquinaria completos, con el fin que tenga proyección en la producción y ventas, para lo cual el empresario, ha gestionado comercialmente cada mes, por tanto, ha cumplido con el indicador de resultado: con 65,23% de las ventas y el 0,17% del producto seleccionado. La empresa se encontró al día con sus obligaciones contables, tributarias y laborales. Conforme a lo anterior, el empresario cumplió con el desarrollo del objeto social planteado en el proyecto que Brindar una alternativa diferente al cliente para que pueda elegir una variedad de productos de aseo y desinfección, destacados por su alta efectividad, a precios accesibles, y amigables con el medio ambiente.

8. COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA

VISITA	COMPROMISOS	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO (verificación en Visita 2)	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO (verificación en Visita 3)	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO (verificación en Visita 4)	OBSERVACION
1	Anexar el contrato de cooperación empresarial con sus cinco anexos y el soporte de envío a UNIVERSIDAD DISTRITAL en la actividad de Documentos Legales.	1/08/2022	28/06/2022	N/A	N/A	
1	Anexar el certificado de la Cámara de Comercio, el RUT, el acta de constitución registrada en la Cámara y la Resolución de Facturación en la actividad de Documentos Legales.	1/08/2022	28/06/2022	31/10/2022	N/A	
1	Anexar las 3 cotizaciones (propuestas) de 3 contadores y del elegido el contrato, la cédula, la hoja de vida, el RUT, la tarjeta profesional, el certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores, afiliaciones y soportes de pagos de la seguridad social.	1/07/2022	8/11/2022	N/A	N/A	

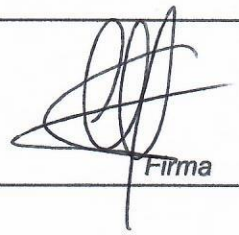
1	Anexar los documentos del local a arrendar como contrato de arriendo, cédula arrendador (es), RUT, concepto de uso de suelos, certificado de libertad y tradición y la constancia de revisión de calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble (según Anexo#1 del acta e instructivo de pagos vigente del Fondo Emprender).	1/07/2022	31/10/2022	N/A	N/A	
1	Anexar la primera hoja del libro de Actas y del libro de Accionistas con la información del registro en Cámara de Comercio, en la actividad de Documentos Legales.	15/07/2022	1/08/2022	N/A	N/A	
1	Anexar el libro de Accionista con la información del accionista.	15/07/2022	1/08/2022	N/A	N/A	
1	Anexar la información contable de junio de 2022 en la actividad de Contabilidad.	15/07/2022	6/12/2022	N/A	N/A	
1	Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.	30/06/2022	6/12/2022	N/A	N/A	
1	Anexar la información tributaria de junio de 2022 y soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria.	15/07/2022	6/12/2022	N/A	N/A	
1	Anexar informe para la interventoría en Informes para el interventor.	30/06/2022	1/07/2022	N/A	N/A	
2	Carga en la plataforma actividad 99 documentos legales, el RUT de la empresa con la responsabilidad 52.	22/11/2022	N/A	29/11/2022	N/A	
2	Gestionar la resolución de facturación y documento soporte	22/11/2022	N/A	29/11/2022	N/A	
2	Cargar en la plataforma los documentos pendientes del ACTSUD-001 ID 80323 Acta 1 Virtual	22/11/2022	N/A	Cumplido	N/A	
2	Para cuando sea aprobado el contrato de prestación de servicios del profesional contador, cargar los documentos contables y la información tributaria de los	28/11/2022	N/A	8/11/2022	N/A	

	meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre					
2	Para cuando obtenga el concepto de suelo hacer el avance de aprobación del lugar de operación de acuerdo con el numeral 2.1 del instructivo de pagos	28/10/2022	N/A	31/10/2022	N/A	
2	Evidenciar las gestiones para cumplir con el protocolo de validación de aportes, actividad 89 – Aportes del Emprendedor.	8/02/2023	N/A	Reprogramar	N/A	
2	Evidenciar la contratación del profesional encargado de implementar el sistema de Gestión SST.	2/12/2023	N/A	Reprogramar	N/A	
2	Realizar los eventos de mercadeo programados. anexar las evidencias en la plataforma, actividad 96 – Evidencia Eventos de Mercadeo.	8/11/2023	N/A	31/10/2022	N/A	
2	Realizar la Publicidad destacada de logos oficiales), anexar las evidencias en la plataforma, actividad 95 – Publicidad y Logos.	8/11/2023	N/A	Reprogramar	N/A	
2	Elaborar el reglamento interno de trabajo y manual de funciones anexarlo en plataforma en la actividad 99 – Documentos legales.	2/12/2023		31/10/2022	N/A	
2	Solicitar concepto de seguridad de los Bomberos y anexar soporte en plataforma en la actividad 99 – Documentos legales.	16/11/2022	N/A	23/02/2023	N/A	
2	Debe tramitar la certificación de la planta sobre capacidad y buenas prácticas de manufactura ante el INVIMA Debe tramitar el registro sanitario del producto	27/01/2023	N/A	20/12/2022	N/A	
2	Anexar las gestiones adelantadas para el cumplimiento del componente innovador	2/12/2023	N/A	Reprogramar	N/A	
2	Anexar las gestiones adelantadas para el cumplimiento del Componente ambiental	2/12/2023	N/A	Reprogramar	N/A	
2	Anexar en plataforma el anexo de garantía de inventario para cuando reciba los demás activos.	12/01/2023	N/A	23/03/2023	N/A	

2	Anexar en plataforma el anexo de garantía cambio de dirección.	2/11/2022	N/A	23/03/2023	N/A	
2	Anexar el contrato de garantía mobiliaria en la actividad 92 contratos deprenda	28/10/2022	N/A	23/03/2023	N/A	
2	Anexar el tercer informe para Interventoría	30/10/2022	N/A	Reprogramar	N/A	
3	Evidenciar las gestiones para cumplir con el protocolo de validación de aportes, actividad 89 – Aportes del Emprendedor.	24/04/2023	N/A	N/A	10/07/2023	
3	Evidenciar la contratación del profesional encargado de implementar el sistema de Gestión SST.	22/05/2023	N/A	N/A	10/07/2023	
3	Realizar los eventos de mercadeo programados. anexar las evidencias en la plataforma, actividad 96 – Evidencia Eventos de Mercadeo.	22/05/2023	N/A	N/A	5/06/2023	
3	Realizar la Publicidad destacada de logos oficiales), anexar las evidencias en la plataforma, actividad 95 – Publicidad y Logos.	22/05/2023	N/A	N/A	05/06/2023 10/07/2023	
3	Debe tramitar la certificación de la planta sobre capacidad y buenas prácticas de manufactura ante el INVIMA	22/05/2023	N/A	N/A	26/05/2023	
3	Anexar las gestiones adelantadas para el cumplimiento del componente innovador	24/04/2023	N/A	N/A	6/06/2023	
3	Anexar las gestiones adelantadas para el cumplimiento del Componente ambiental	24/04/2023	N/A	N/A	9/07/2023	
3	Anexar el tercer informe para Interventoría	28/02/2023	N/A	N/A	10/05/2023	

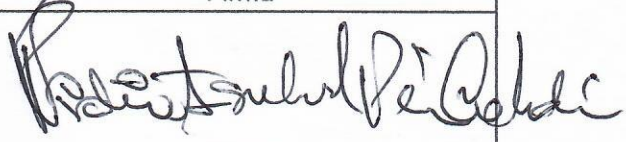
9. RESOLVER DUDAS DEL EMPRENDEDOR.

Se resolvieron las dudas al contratista y se informa que esta es la última visita de interventoría.

NOMBRE:	CESAR CAMILO SANTACRUZ SOGAMOSO	 Firma
Rol:	Contratista	
Correo:	camilo_santacruz30@hotmail.com	
Teléfono:	3015928148	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	**ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO** **DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER** **ACTSUD-001 ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO** **Versión: 1 Fecha: 25/08/2021**	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Declaración Juramentada: Como Emprendedor(a) y Beneficiario(a) del Contrato de Cooperación Empresarial, suscrito con el SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma digitalizada que porta este documento expresa mi consentimiento frente a la veracidad y certeza de los hechos y demás información depositada en la presente acta, documento que se realiza durante la celebración de la visita de seguimiento presencial.

NOMBRE:	JONH EDUARD HERNANDEZ ESPINOSA	 *Firma*
Rol:	Orientador de Emprendimiento SENA	
Correo:	jehernandeze@sena.edu.co	
Teléfono:	3112633495	
NOMBRE:	NIDIA ISABEL PEREZ CALDERON	 *Firma*
Rol:	Interventor Universidad de Antioquia	
Correo:	nidia.perezudea@gmail.com	
Teléfono:	3127985643	

"De acuerdo con la Interventoría realizada, las partes firman la presente acta dejando constancia que en ella reposan las evidencias encontradas por la Interventoría durante la visita, la cual inició a las 8:30 am y termina a las 6:45 pm del 10/07/2023"